

Año 4 / N° 7 / Noviembre-Diciembre 2009

Boletín / DINIECE

Temas de Educación

7

**La educación Secundaria
rural en la actualidad**

DINIECE

Dirección Nacional de
Información y Evaluación
de la Calidad Educativa



Ministerio de
Educación
Presidencia de la Nación

AUTORIDADES

Presidenta de la Nación

DRA. CRISTINA FERNÁNDEZ DE KIRCHNER

Ministro de Educación

PROF. ALBERTO ESTANISLAO SILEONI

Secretaría de Educación

PROF. MARÍA INÉS ABRILE DE VOLLMER

Subsecretaría de Planeamiento Educativo

PROF. EDUARDO ARAGUNDI

Dirección Nacional de Información
y Evaluación de la Calidad Educativa

DRA. LILIANA PASCUAL

La educación Secundaria rural en la actualidad

Cappellacci, Inés

Boletín Temas de Educación 7 : La educación secundaria rural en la actualidad / Inés Cappellacci y María Virginia Ginocchio. - 1a ed. - Buenos Aires : Ministerio de Educación de la Nación, 2010.

48 p. ; 30x21 cm.

ISBN 978-950-00-0792-4

1. Educación Rural. 2. Enseñanza Secundaria. I. Ginocchio, María Virginia II. Título
CDD 375

Elaboración:

Área de Investigación y
Evaluación de Programas

Coordinación:

Cristina Diré

Equipo responsable:

Inés Cappellacci
María Virginia Ginocchio

Procesamiento de la información:

Rosario Austral
Leandro Bottinelli

Participantes de discusiones sobre borradores:

Equipo de trabajo del Área de Investigación y Evaluación de Programas. DiNIECE
Equipo de trabajo del Área de Desarrollo Metodológico. DiNIECE

Diseño y Diagramación:

Karina Actis
Juan Pablo Rodríguez
Coralia Vignau

ÍNDICE

Presentación	5
1. La Educación Secundaria Rural en la actualidad.....	7
2. La población del ámbito rural.....	9
3. La Educación Secundaria Rural	19
3.1. Descripción de los establecimientos	19
3.2. Descripción de la matrícula	25
3.3. Descripción de los docentes	32
4. Consideraciones finales	39
4.1. Acerca de la población rural	39
4.2. Acerca de la educación Secundaria rural	39
5. Bibliografía	43

PRESENTACIÓN

La Ley de Educación Nacional nos plantea el desafío de extender la obligatoriedad del nivel Secundario en todo el ámbito nacional. Atendiendo a este objetivo, la caracterización de la oferta de educación Secundaria del ámbito rural puede aportar elementos de análisis a los decisores de política educativa.

Este número del Boletín "Temas de Educación" se orienta a caracterizar a los alumnos, los docentes y los establecimientos educativos que constituyen la oferta de educación Secundaria rural en nuestro país.

Para realizar este trabajo se utilizó, básicamente, información proveniente del Relevamiento Anual 2007 de la DiNIECE, del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda del 2001 del INDEC y proyecciones de población elaboradas por CELADE/CEPAL.

En síntesis, esperamos que este informe contribuya a la elaboración de respuestas adecuadas en relación con las necesidades educativas de poblaciones dispersas y aisladas, y procure algunas respuestas situadas y pertinentes en función de las características y las particularidades de las comunidades rurales.

Dra. Liliana Pascual

Directora Nacional -DINIECE, Ministerio de Educación.

1. LA EDUCACIÓN SECUNDARIA RURAL EN LA ACTUALIDAD

La educación Secundaria argentina cuenta con un extenso desarrollo. En el transcurso de los últimos 20 años, este nivel educativo ha sido objeto de diferentes análisis y propuestas en el marco de un proceso de redefinición permanente. Este proceso comprende, desde el cambio de "forma" hasta el tipo de formación, en tensión permanente entre la formación general propedéutica y la formación para el trabajo. En este contexto, el desarrollo específico de este nivel en el ámbito rural es un espacio rico para explorar dado que se cuenta con pocos antecedentes de estudios en nuestro país, así como también, en América Latina.

Esta situación adquiere aún más relevancia si se considera que, a partir de 2006, se establece la obligatoriedad de la educación Secundaria en el marco de la Ley de Educación Nacional N° 26.206 (en adelante LEN). La educación Secundaria es definida como una unidad pedagógica y organizativa (artículo 29), cuya finalidad es habilitar a jóvenes y adolescentes para el ejercicio pleno de la ciudadanía, el trabajo y la continuidad de sus estudios (artículo 30). También, se establece un conjunto de modalidades educativas, entre las que se encuentra la educación rural, destinada a garantizar el cumplimiento de la escolaridad obligatoria a través de formas que se adecuen a las necesidades y las particularidades de la población que habita en zonas rurales (artículo 49). De esta manera, esta normativa esboza nuevos desafíos para el nivel Secundario y, mucho más aún, en el ámbito rural. En el marco de la LEN, se reconoce a la educación rural como una modalidad particular. Asimismo, se identifican los principales retos que deberán sortearse a través de for-

mas adecuadas a las necesidades y las particularidades de la población para garantizar el cumplimiento de la escolaridad obligatoria de jóvenes y adolescentes como el derecho a la educación Secundaria (artículo 49).

En nuestro país, la educación Secundaria del ámbito rural ha asumido históricamente distintas modalidades y estrategias. Las escuelas agropecuarias constituyen la oferta de índole "tradicional" en el ámbito rural. Que, en algunos casos, incluye la propuesta de educación de Alternancia (que comprende Escuelas de la Familia Agrícola y los Centros Educativos para la Producción). Asimismo, diversos Programas del Ministerio de Educación de la Nación han implementado, y continúan haciéndolo, distintas estrategias de intervención en la problemática de la educación rural, con la finalidad de propiciar su cobertura para la inclusión de jóvenes y adolescentes. Se trata de los programas EMER, EMETA, EGB 3 Itinerante y HORIZONTES: "Ciclo Básico de la Educación Secundaria en escuelas rurales", este último en vigencia actualmente. En su gran mayoría, el objetivo se centra en fortalecer la nuclearización o el agrupamiento de escuelas para establecer objetivos comunes y desarrollar acciones e interacciones entre sí, en torno de un proyecto común.

En función de este escenario, el objetivo general del presente trabajo consiste en sistematizar y caracterizar la educación Secundaria en el ámbito rural desde la perspectiva de la oferta, haciendo especial énfasis en el análisis de la diversidad y las particularidades existentes. También, y como contexto, se realiza una breve caracterización de la población rural y una estimación de su cobertura educativa.

2. LA POBLACIÓN DEL ÁMBITO RURAL

En términos de una aproximación al análisis de la problemática demográfica, una primera definición de la población rural, propuesta por Villalvazo Peña y otros (2002), considera a ésta distribuida en pequeños asentamientos dispersos con una baja relación entre el número de habitantes y la superficie que ocupan, así como el predominio de actividades primarias, niveles precarios de bienestar y condiciones de vida. Estos autores plantean que, en la actualidad, resulta sumamente problemático consensuar el significado de los términos rural o urbano debido a la complejidad inherente al tema y las diferentes realidades de cada país e, incluso, al interior de éstos. Por lo cual, es necesario tener presente que la expresión población rural, utilizada en forma genérica, resulta imprecisa en tanto no introduce especificaciones ligadas con la historia, los aspectos simbólicos, las condiciones geográficas y económicas y las relaciones de subordinación-hegemonía que se dan en este amplio ámbito geográfico.

Por su parte, Edelmira Pérez (2001) plantea que el medio rural es un conjunto de regiones, zonas o territorios cuya población desarrolla diversas actividades o se desempeña en distintos sectores como la agricultura, la artesanía, las industrias pequeñas y medianas, el comercio, los servicios, la ganadería, la pesca, la minería, la extracción de recursos naturales y el turismo, entre otros. En dichas regiones o zonas, hay asentamientos que se relacionan entre sí y con el exterior en los cuales interactúan una serie de instituciones, públicas y privadas. Además, afirma que lo rural trasciende lo agropecuario y, asimismo, mantiene nexos fuertes de intercambio con lo urbano en la provisión de alimentos y, también, de gran cantidad de bienes y servicios entre los que vale la pena destacar la oferta y el cuidado de recursos naturales, los espacios de descanso y los aportes al mantenimiento y el desarrollo de la cultura.

Estos autores forman parte de debates contemporáneos que desarrollan una reformulación del significado de lo rural al plantear que éste no va de lo atrasado a lo moderno, lo rural a lo urbano o lo agrícola a lo industrial, sino que hay más bien un buen número de características que muestran la multi-direccionalidad del proceso, sobre las cuales hay múltiples evidencias, en diferentes países, con distintos grados de desarrollo (Pérez, 2001).

Por su parte, Jaime Viñas-Román (2003) sostiene que las zonas rurales se caracterizan, en general, por su marginalidad y su dependencia con relación a las urbanas. El fenómeno de la migración campo-ciudad es una constante que se ha desarrollado con mayor fuerza en el siglo XX y, en la actualidad, se mantiene debido principalmente a los procesos de industrialización y los nuevos tipos de tenencia de la tierra (importantes procesos de concentración de la propiedad). Esta situación induce a pensar que la educación Secundaria rural debería preparar a los jóvenes y los adolescentes para desenvolverse e integrarse exitosamente en ambos medios (Macedo, 2003).

Por otro lado, un estudio de OREALC/UNESCO referido a América Latina (Macedo y otros, 2003) plantea que en las zonas rurales los jóvenes y los adolescentes carecen, en general, de oportunidades reales que les permitan continuar su desarrollo personal y la preparación para la vida laboral. Esto trae aparejado el éxodo de su población joven, en gran medida, como resultado de la falta de oferta educativa adecuada. Se suma, además, que en muchos países de la región este medio está poblado por comunidades originarias que, por lo general, son marginadas de los servicios esenciales, entre ellos el educativo.

Según el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE), América Latina cuenta con 24,2% de población rural.

En este escenario, nuestro país es uno de los tres con menor porcentaje de población rural, junto con Uruguay y Venezuela (estos dos países cuentan con menos del 10%).

En Argentina, para el año 2001, sólo el 10,6% de la población es rural, en tanto reside en el campo o localidades de menos de 2.000 habitantes. Los datos muestran que 3.828.180 personas habitan en este medio y que el 68% de ellas se encuentra dispersa (en campo abierto). En este ámbito, el porcentaje de mujeres es algo menor (46,9%) que el que existe en el ámbito urbano (51.8%). (Cuadro 1)

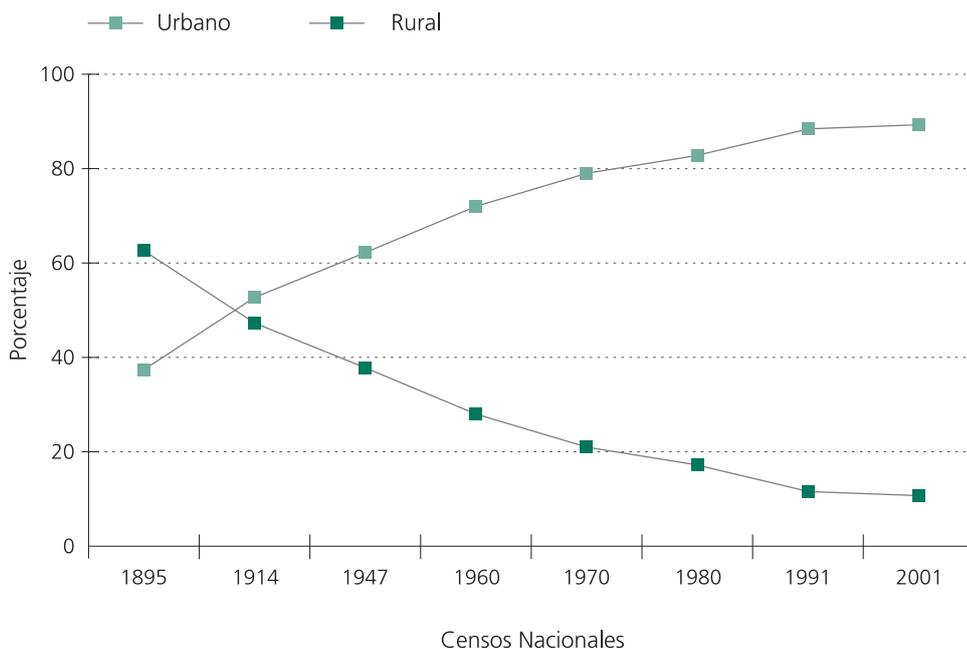
Un aspecto importante a tener en cuenta en este análisis es la evolución demográfica. En el gráfico N° 1, se observan tendencias opuestas, y se advierte la progresiva disminución de la participación de población rural en el total, en el transcurso de los últimos 100 años, invirtiéndose el patrón de crecimiento de la población en función del ámbito geográfico. Esta tendencia está relacionada fuertemente con los procesos de urbanización social, los cambios en el mercado de trabajo, y la industrialización y los procesos de concentración de la propiedad de la tierra.

Cuadro N° 1:
Población según ámbito geográfico y sexo. Año 2001. En porcentajes y absolutos

Población	Sexo		Total	
	Varones	Mujeres	Absoluto	%
Total	17.659.072	18.601.058	36.260.130	100,0
Urbano	15.629.299	16.802.651	32.431.950	89,4
Rural	2.029.773	1.798.407	3.828.180	10,6
Agrupada	620.099	603.434	1.223.533	32,0
Dispersa	1.409.674	1.194.973	2.604.647	68,0

Fuente: Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda, 2001. INDEC.

Gráfico N° 1:
Evolución de la distribución de la población según ámbito geográfico. Total país. Años 1895-2001. En porcentajes



Fuente: Elaboración propia sobre la base de los Censos Nacionales de Población realizados entre 1895 y 2001. INDEC.

Esta tendencia, que se manifiesta en todo el país, ha tenido diferentes intensidades en las jurisdicciones, en el transcurso de los últimos 40 años, tal como se observa en el (Cuadro N° 2).

Cuadro N° 2:
Porcentaje de población rural por jurisdicción. Años 1970, 1980, 1991 y 2001.

Jurisdicción	Población Rural			
	1970	1980	1991	2001
Total país	21,0	17,0	12,8	10,6
Ciudad Buenos Aires	0,0	0,0	0,0	0,0
Buenos Aires	8,7	6,8	4,8	3,6
Catamarca	47,1	42,5	30,2	26,0
Chaco	53,0	39,1	31,4	20,3
Chubut	30,4	18,6	12,2	10,5
Córdoba	25,2	19,3	14,0	11,3
Corrientes	42,8	35,6	25,9	20,6
Entre Ríos	39,2	31,2	22,4	17,5
Formosa	59,7	44,3	32,2	22,3
Jujuy	35,1	26,4	18,4	15,0
La Pampa	50,2	35,1	25,8	18,7
La Rioja	48,5	38,3	24,3	16,9
Mendoza	34,1	31,1	22,2	20,7
Misiones	62,5	49,6	37,5	29,6
Neuquén	34,0	23,9	13,7	11,4
Río Negro	40,4	28,2	20,1	15,6
Salta	37,2	28,2	21,0	16,6
San Juan	37,6	28,0	19,7	14,0
San Luis	42,7	30,0	18,9	12,9
Santa Cruz	23,7	13,2	8,6	3,9
Santa Fe	22,3	18,0	13,2	10,8
Santiago del Estero	57,0	48,1	39,3	33,9
Tierra del Fuego	26,2	11,4	3,0	2,9
Tucumán	35,3	29,1	23,4	20,5

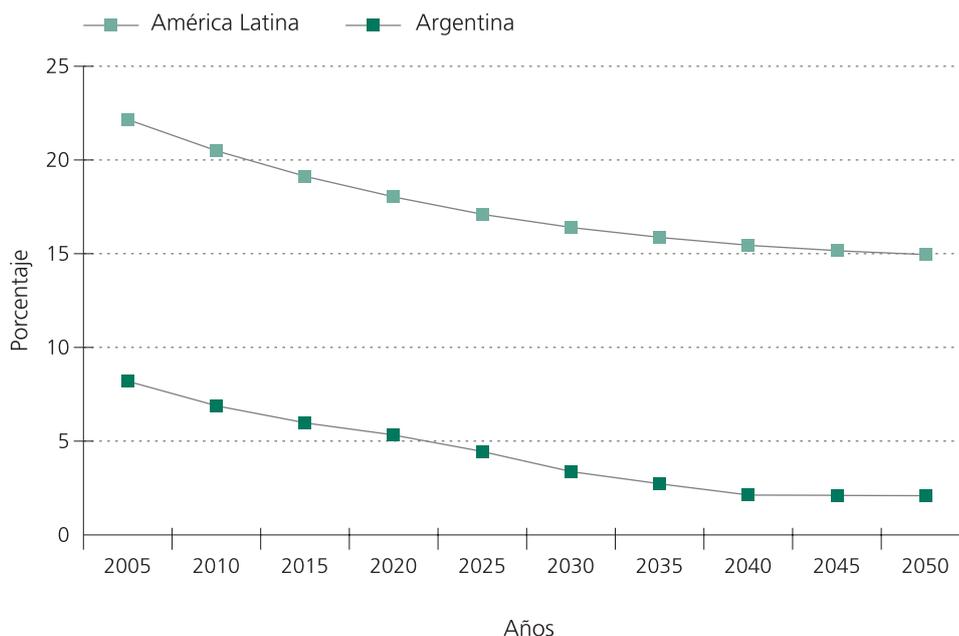
Fuente: Censos Nacionales de Población realizados entre 1970 y 2001. INDEC

¹ La disminución de la población del ámbito rural de nuestro país se produce tanto en términos porcentuales como absolutos.

Según las estimaciones realizadas por el CELADE, este proceso se acentuará considerablemente en los próximos años en nuestro país¹ como, también, en el resto de América Latina. (Gráfico 2)

Gráfico N° 2:

Proyección de población rural para América Latina y Argentina. Años 2005-2050. En porcentajes



Fuente: Elaboración propia sobre la base de las Proyecciones de Población elaboradas por CELADE – CEPAL

Las proyecciones estiman que en 2020, en el ámbito rural de nuestro país, habrá 2.351.730 habitantes mientras que en 2050 dicha población será de 1.058.511 personas.

En relación con el análisis de la ruralidad en las distintas jurisdicciones, se advierte que la participación de la población rural en el total de población varía entre 0% y 34%.

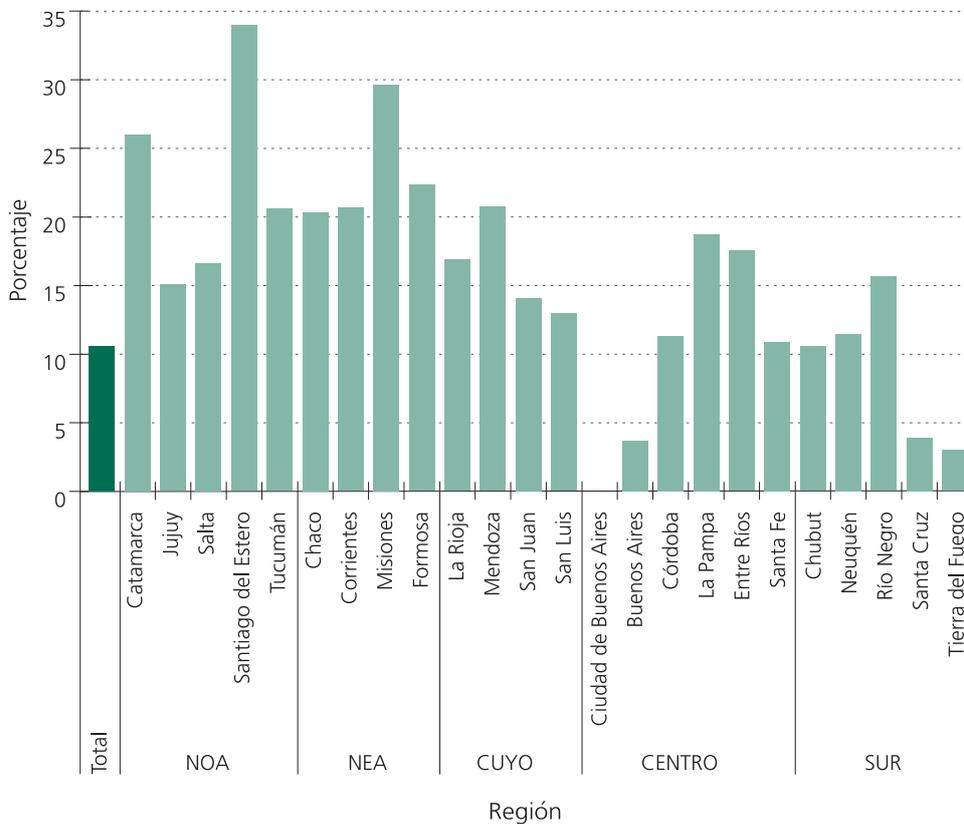
Las provincias que presentan mayores porcentajes se ubican en las regiones del

NOA y el NEA, donde se destacan Santiago del Estero, Misiones y Catamarca. Sin embargo, éstas no son las provincias con mayor población rural en términos absolutos. Buenos Aires, Córdoba, Mendoza y Santa Fe presentan grupos rurales más numerosos dado que cuentan con mayor población.

No obstante, ni los porcentajes ni los números absolutos permiten dar cuenta de la diversidad de realidades localizadas en contextos rurales ni de la complejidad de las relaciones que allí se establecen. (Gráfico 3)

Gráfico N° 3:

Porcentaje de población rural por región geográfica según jurisdicción. Año 2001.

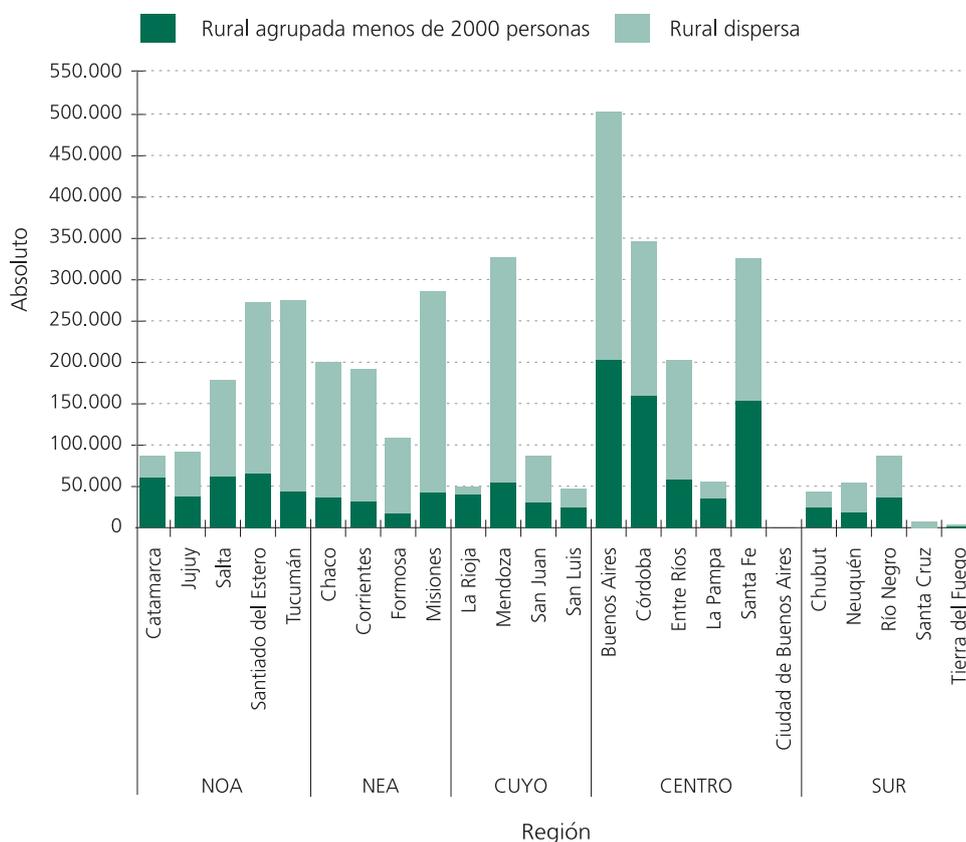


Fuente: Elaboración propia sobre la base del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda. 2001. INDEC

Asimismo, resulta significativa la distinción entre agrupada o dispersa en torno de la caracterización de la población rural. Como ya se señaló, el 68% de esa población se encuentra dispersa, aspecto que plantea un desafío aún mayor para la definición de políticas. En el gráfico N° 4, se observa la gran diversidad de situaciones entre las jurisdicciones en este aspecto. Además, permite dimensionar el enorme desafío al momento de definir una política educativa referida a la oferta de educación Secundaria en ese ámbito. (Gráfico 4)

El grupo poblacional que es objeto de análisis en este trabajo, es decir, los jóvenes entre 12 y 17 años, ascendían a 457.209 en 2001 y representan el 12% del total de la población rural y el 11,6% del grupo de edad en cuestión.

Gráfico N° 4: Distribución de la población rural por región geográfica y jurisdicción según tipo de población. Año 2001. En absolutos



Fuente: Elaboración propia sobre la base del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda. 2001. INDEC

Cuadro N° 3:

Población de 12 a 17 años según sexo y ámbito. Total país. Año 2001. En absolutos

Población	Sexo	Ámbito		Total
		Urbano	Rural	
12 a 14 años	Varón	893.912	123.642	1.017.554
	Mujer	874.023	115.030	989.053
	Total	1.767.935	238.672	2.006.607
15 a 17 años	Varón	857.639	115.534	973.173
	Mujer	845.796	103.003	948.799
	Total	1.703.435	218.537	1.921.972
12 a 17 años	Varón	1.751.551	239.176	1.990.727
	Mujer	1.719.819	218.033	1.937.852
	Total	3.471.370	457.209	3.928.579

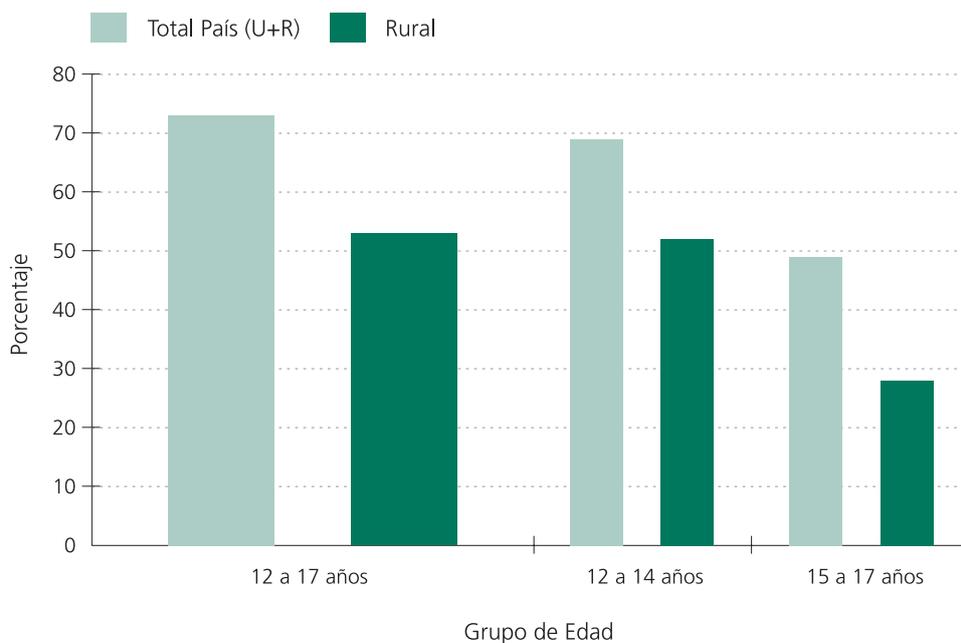
Fuente: Elaboración propia sobre la base del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda, 2001. INDEC

En cuanto a los jóvenes y los adolescentes en edades teóricas de asistencia al nivel Secundario, se pueden observar importantes diferencias en función del ámbito geográfico. El 73% de jóvenes y adolescentes entre 12 y 17 años de todo el país se encuentra en este nivel educativo, en comparación con el 53%

del respectivo grupo etáreo de zonas rurales. Es decir, uno de cada dos jóvenes y adolescentes en edad teórica de cursar el nivel Secundario rural asistía efectivamente en 2001. El gráfico N° 5 analiza la escolaridad por grupo de edad y ámbito geográfico. (Gráfico 5)

Gráfico N° 5:

Tasa neta de escolarización de nivel Secundario por grupos de edad y ámbito geográfico. Total país. Año 2001. En porcentajes



Fuente: Elaboración propia sobre la base del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2001. INDEC

Tanto en el total nacional como en el ámbito rural, se observa una mayor escolarización en el nivel Secundario entre los jóvenes y los adolescentes de 12 a 14 años (69% para el total nacional y 52% para el ámbito rural) en tanto que los de 15 a 17 años se encuentran en peor situación (49% para el total nacional y 28% para el ámbito rural). Queda claro el nivel crítico que alcanza la escolariza-

ción para el grupo de 15 a 17 años. Probablemente, esto pueda atribuirse al hecho de que se estableció hace escasos años la obligatoriedad de su escolarización.

El cuadro N° 4 muestra la diversidad jurisdiccional acerca de esta cuestión para el grupo de 12 a 17 años.

Cuadro N° 4:

Población total y rural de 12 a 17 años y tasas netas de escolarización de nivel Secundario según jurisdicción. Año 2001

Jurisdicción	Población total de 12 a 17 años			Población rural de 12 a 17 años		
	Total	Asistencia a Secundaria	Tasa	Total	Asistencia a Secundaria	Tasa
Total	3.928.579	2.883.913	73%	457.209	241.589	53%
Ciudad de Buenos Aires	199.670	169.101	85%	-	-	-
Buenos Aires	1.436.425	1.145.877	80%	50.327	37.498	75%
Catamarca	40.741	29.687	73%	10.908	7.042	65%
Córdoba	315.362	221.289	70%	36.309	20.126	55%
Corrientes	117.682	71.747	61%	24.615	9.079	37%
Chaco	127.634	75.526	59%	26.848	9.323	35%
Chubut	50.035	38.343	77%	5.168	3.257	63%
Entre Ríos	131.350	90.619	69%	22.310	13.092	59%
Formosa	65.692	42.012	64%	14.515	6.179	43%
Jujuy	79.155	58.425	74%	11.994	6.260	52%
La Pampa	33.937	25.655	76%	6.023	4.164	69%
La Rioja	34.124	23.851	70%	5.934	3.848	65%
Mendoza	178.812	129.760	73%	39.228	23.153	59%
Misiones	129.170	72.653	56%	40.154	14.757	37%
Neuquén	59.437	42.550	72%	6.526	3.375	52%
Río Negro	68.042	48.031	71%	10.031	5.582	56%
Salta	139.043	99.082	71%	24.208	13.214	55%
San Juan	70.522	49.598	70%	10.534	5.903	56%
San Luis	40.444	27.877	69%	5.120	2.690	53%
Santa Cruz	23.314	18.056	77%	459	334	73%
Santa Fe	320.998	239.838	75%	36.260	24.034	66%
Santiago del Estero	101.795	56.177	55%	35.626	12.353	35%
Tierra del Fuego	12.533	10.475	84%	176	141	80%
Tucumán	152.662	97.684	64%	33.936	16.185	48%

Fuente: Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2001 - INDEC

Solo seis jurisdicciones presentan en el ámbito rural tasas de escolarización menores al promedio nacional rural. Se trata de los casos de Corrientes, Chaco, Formosa, Tucumán, Misiones y Santiago del Estero. Más

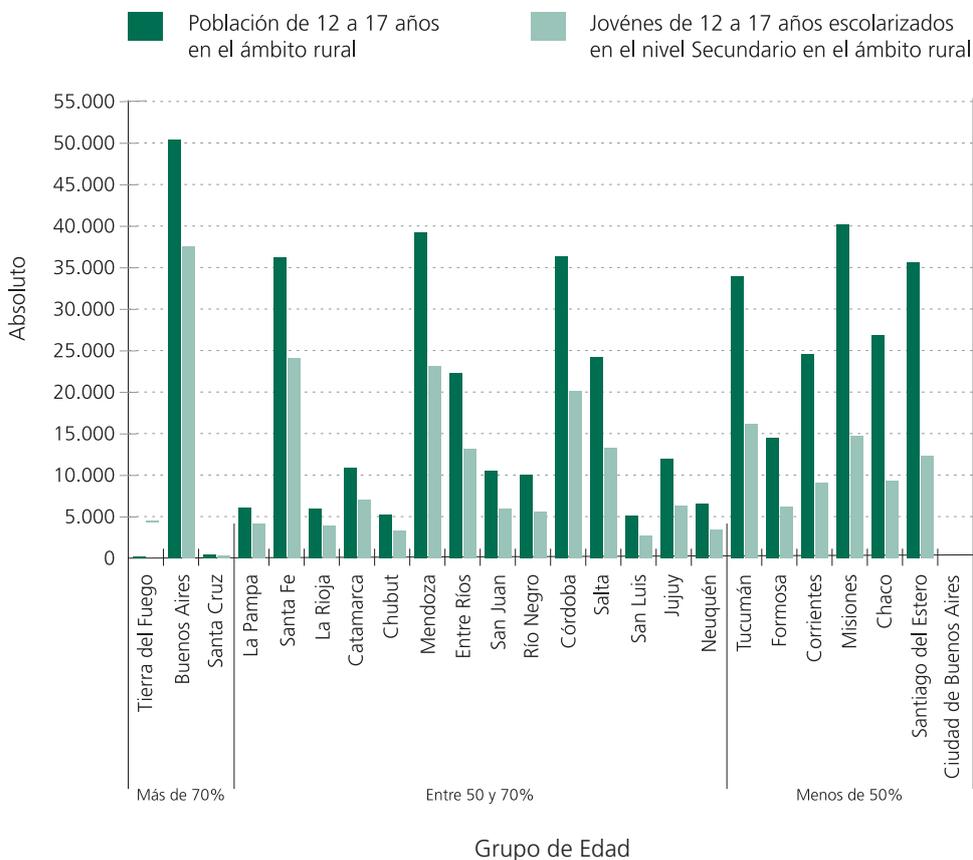
aún, estas dos últimas provincias presentan, en términos absolutos, la mayor cantidad de jóvenes y adolescentes que actualmente no asisten al Secundario.

En el Gráfico N° 6 se presenta en cifras absolutas la cantidad de jóvenes de 12 a 17 años que habitan en el ámbito rural en cada jurisdicción y la de jóvenes del mismo grupo etario que asiste al nivel Secundario. Esta representación da cuenta, para 2001, de la cantidad de jóvenes que aún faltan incorporar a este nivel educativo en cada jurisdicción.

Si se toma en consideración el tema de género, se advierte que, para los dos grupos de edad considerados -12 a 14 años y 15 a 17 años-, las mujeres presentan mejores condiciones de escolarización² que los varones, como se observa en el gráfico N° 7. Contrariamente a lo que sucede en gran parte del mundo, la disparidad entre sexos en la escolarización de los niveles Primario y Secundario disminuyó considerablemente en América Latina y, especialmente, en nuestro país (UNESCO, 2003).

Gráfico N° 6:

Población de 12 a 17 años en ámbito rural, total y escolarizada en el nivel Secundario según jurisdicción (ordenadas según la tasa neta de escolarización de nivel Secundario). Año 2001. En absolutos



Fuente: Elaboración propia sobre la base del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda, 2001. INDEC

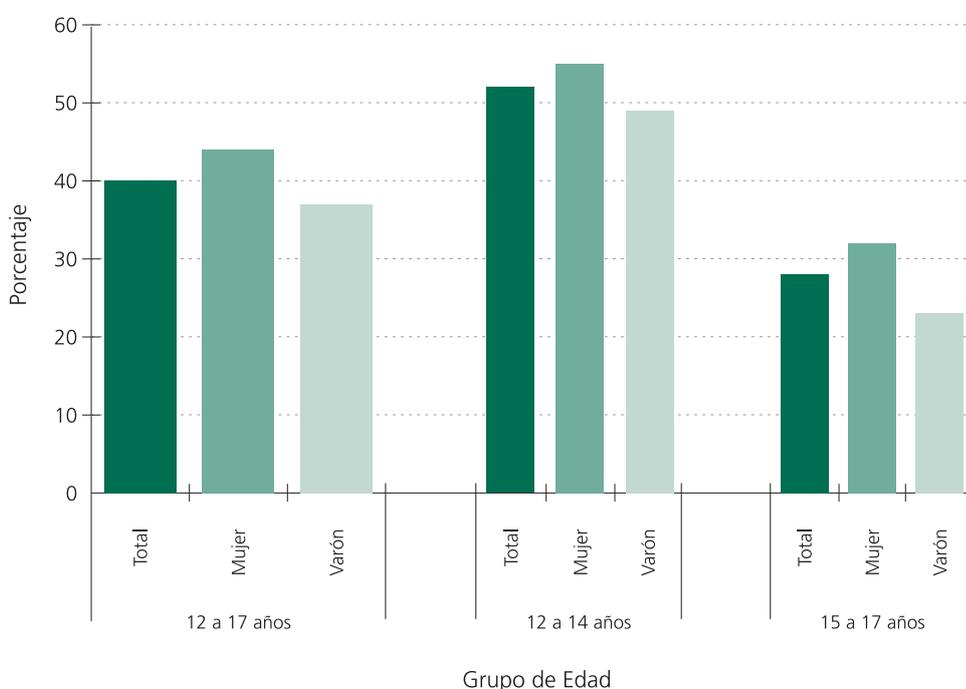
² Esta afirmación no supone que la escolarización de las jóvenes y las adolescentes transcurra sin complicaciones ya que otros problemas –entre otros, matrimonio precoz y embarazo adolescente– influyen significativamente en la posibilidad de finalizar el ciclo completo de la escuela Secundaria.

En síntesis, se destaca en las distintas jurisdicciones de nuestro país la complejidad y la diversidad en términos de lo rural y lo educativo. En otras palabras, no es lo mismo habitar en la localidad de Iruya, provincia de Salta, que concurrir a una escuela en la localidad de Madero, poblado rural cercano a la ciudad bonaerense de Pehuajó. La ruralidad y la escolaridad en estas dos localidades presentan realidades, modos de vida, accesibilidad a las escuelas, condiciones de trabajo, distancias y relaciones de intercambio con lo urbano muy diferentes entre sí.

La identificación de estos aspectos requiere ser tenida en cuenta para una caracterización de la oferta de educación Secundaria rural y, mucho más aún, en vistas al desafío que implica garantizar el derecho a este nivel a todos los jóvenes y los adolescentes como se plantea en la LEN.

Gráfico N° 7:

Tasa neta de escolarización de nivel Secundario del ámbito rural por grupos de edad y género. Total país. Año 2001. En porcentajes



Fuente: Elaboración propia sobre la base del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda, 2001. INDEC

3. LA EDUCACIÓN SECUNDARIA RURAL

3.1. Descripción de los establecimientos

Las sucesivas reformas educativas de las últimas décadas han producido un conjunto de transformaciones en la estructura académica del sistema afectando, principalmente, al nivel Secundario. En 1992, se culmina el proceso de transferencia de los servicios educativos con el traspaso de las escuelas Secundarias nacionales a las provincias. Luego, en 1993, la Ley Federal de Educación (en adelante LFE) dividió este nivel educativo en dos tramos (EGB3 y Polimodal) y estableció la obligatoriedad de 10 años de escolaridad (la sala de 5 años de nivel Inicial y los 9 años de estudio de la EGB).

La implementación de la LFE en nuestro país fue muy dispar en relación con la modalidad que asumió y el momento en que se concretó en cada jurisdicción. En este sentido, los resultados de algunas investigaciones

identificaron “quiebres” en diferentes dimensiones: la extensión del tramo de la Educación Básica; la definición de entregar certificaciones de terminalidad al final del Segundo Ciclo de la EGB, la fragmentación del tramo que representó la educación de adolescentes y jóvenes (EGB3 y Polimodal), la localización edilicia de los distintos niveles del sistema (combinándose nuevas y viejas estructuras), la implementación de manera disociada de las transformaciones curriculares, la fragmentación de las dependencias funcionales de los nuevos ciclos y niveles educativos y las modificaciones de la “nueva estructura de niveles” (Palamidessi, 2007; Instituto de Investigaciones Pedagógicas “Marina Vilte”, 2006; DINIECE, 2005). Estos cambios generaron una diversidad de situaciones respecto de la estructura académica como se presenta en el Esquema N° 1.

Esquema N° 1:

Estructuras académicas predominantes en las jurisdicciones. 2006

ESTRUCTURAS ACADÉMICAS				
Estructura Única			Estructura Múltiple	
7-5	9-3	6-6	7-5/9-3/6-6	6-6/9-3
Ciudad de Bs As Jujuy Mendoza Neuquén Río Negro	Catamarca La Pampa Santa Cruz	Buenos Aires Córdoba Corrientes Entre Ríos Tierra del Fuego	Chaco Formosa Salta Santa Fe Santiago del Estero	Chubut La Rioja Misiones San Juan San Luis Tucumán
N= 5	N= 3	N= 5	N=5	N=6
N = 13			N = 11	

Fuente: DINIECE (2007.b) citado en: DINIECE (2007.c)

Al momento de sancionarse la LEN (2006), en trece provincias prevalecía una estructura única (7-5 años, 9-3 años y 6-6 años) con distintas definiciones acerca de la exten-

sión de cada uno de los niveles educativos mientras que las restantes once provincias contaban con una estructura múltiple (7-5 / 9-3 / 6-6 años y 6-6 / 9-3 años).

La LEN se propone reunificar el nivel y ampliar la obligatoriedad escolar hasta la finalización del nivel Secundario. Al respecto, se plantean dos alternativas respecto de la extensión del nivel al incluir cinco o seis años de estudio. En la actualidad, las jurisdicciones están abocadas a la realización de las adecuaciones necesarias en función de las decisiones establecidas. Es por esto que la caracterización de esta oferta educativa es compleja y, más aún, en lo que respecta al ámbito rural.

En particular, existen dos grandes universos de establecimientos de este nivel en el ámbito rural que remiten a historias, desarrollos, problemáticas y desafíos distintos. Por un lado, se encuentran las escuelas medias rurales, que en este trabajo denominamos **“secundarias tradicionales”**, tales como: agropecuarias, agrotécnicas, agrícolas y técnicas y también las escuelas Polimodales creadas a partir de éstas por la reforma educativa de los '90. Son definidas así ya que fueron creadas como tales. En este sentido, las características de la enseñanza agropecuaria y el interés compartido por el trabajo en el campo constituyen dos factores clave en la conformación de la identidad institucional y sus actores. Existe una fuerte visión en torno de las figuras del docente y el alumno agropecuarios lo que constituiría un factor aglutinante y convocante hacia el interior de este tipo de escuelas.

Por otro lado, se encuentran las **escuelas primarias que fueron transformadas en escuelas de EGB** al incluir la oferta del Tercer Ciclo en su propuesta pedagógica³. En el marco de la LEN, contienen el Ciclo Básico de la educación Secundaria actual. La experiencia y la identidad de estas escuelas están fuertemente asociadas al nivel primario.

En las situaciones que presentan una matrícula escasa, se tiende a agrupar a los alumnos de diferentes años de estudio en pluri-grados, constituyéndose, de esta manera, en unidades educativas con uno, dos o tres docentes. La potencialidad pedagógica que ofrece el plurigrado coexiste con su complejidad. La extensión de su oferta educativa conlleva al debate acerca de la verdadera posibilidad de constituirse en una oferta equiparable con las escuelas medias “tradicionales”.

Por lo tanto, este escenario invita a reflexionar sobre el planteo de situaciones de enseñanza en las que se dote de sentido a distintas formas de agrupamiento de alumnos. También, se suma la experiencia de los Terceros Ciclos Rurales Itinerantes donde equipos de profesores se trasladan a distintas escuelas. Más allá de esto, las escuelas rurales se constituyen en un lugar de referencia para las comunidades en las que se insertan, dado que, en muchos casos, son la única institución oficial en la zona.

Otro elemento a considerar en esta caracterización es la condición de aislamiento en que se encuentra la mayoría de estas escuelas, fundamentalmente las primarias/EGB/Ciclo Básico de Secundaria con Primaria. Esto está dado no sólo por la distancia en relación con los centros de concentración urbana sino, también, por las difíciles condiciones de accesibilidad y la carencia de servicios básicos, en muchos casos.

En el Esquema N° 2, se presenta una tipología de instituciones de nivel Secundario en función de los años de estudio con presencia de matrícula. La denominación asignada a cada una de las categorías se corresponde con la de cada ciclo y nivel educativo vigentes en la actualidad.

³ En un trabajo anterior (DINIECE, 2005) se abordó el impacto de la implementación de la LFE enfatizando el análisis en torno de la localización del Tercer Ciclo de la EGB. Así, se describía la diversidad de situaciones jurisdiccionales dando cuenta de la complejidad de los modelos institucionales que se generaron a partir de la aplicación o no de la LFE de las decisiones tomadas por cada jurisdicción, así como también de los desafíos que esta situación implicó.

Esquema N° 2:
Tipología de establecimientos que imparten el nivel Secundario por años de estudio

Tipología	Años de estudio											
	Primaria						Secundaria					
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Secundaria Completa de 5 años de duración												
Secundaria Completa de 6 años de duración												
Ciclo Básico de Secundaria Independiente												
Ciclo Orientado de Secundaria Independiente												
Ciclo Básico de Secundaria con Primaria												

Como resultado de esta clasificación, se identifican cinco tipos de establecimientos en los que se agrupa la oferta en función de la metodología adoptada en este informe: Secundarias Completas de 5 años, Secundarias Completas de 6 años, Ciclos Básicos de Secundaria Independientes, Ciclos Orientados de Secundaria Independientes y Ciclos Básicos de Secundaria con Primaria⁴.

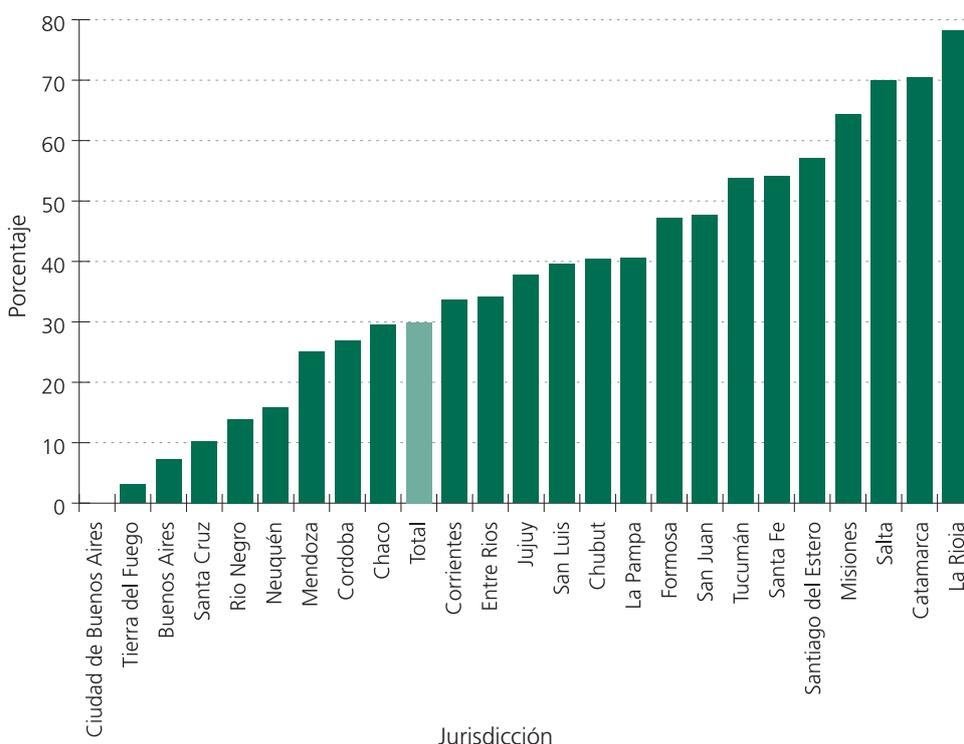
A continuación, se analiza la oferta y la matrícula de este nivel educativo en el ámbito rural⁵, a partir de la aplicación de esta tipología. Se utilizan datos relevados por la DINIECE en el año 2007. Asimismo, se incluye en este apartado la caracterización del perfil de los docentes de nivel Secundario para el ámbito rural a partir del análisis de los datos relevados por el Censo Nacional de Docentes realizado en el año 2004.

En 2007, son 14.178 los establecimientos que tienen oferta de nivel Secundario en todo el país y **4.337 (30,6%) corresponden al ámbito rural**. Dado que la población del ámbito rural no está conglomerada, la oferta educativa necesita extenderse más y los establecimientos tienen, en general, muchos menos alumnos en comparación con los del ámbito urbano.

El Gráfico N° 8 muestra la dispar participación de los establecimientos rurales en la oferta total de nivel Secundario de las distintas jurisdicciones. En un extremo, se halla Tierra del Fuego con menos del 5% de establecimientos mientras que, en el lado opuesto, se encuentra La Rioja con más del 70% de establecimientos. La forma que adquiere esta distribución se asocia, en gran medida, con la extensión de la ruralidad en las jurisdicciones.

Gráfico N° 8:

Participación de los establecimientos rurales en la oferta total de nivel Secundario en cada jurisdicción. Año 2007. En porcentajes



Fuente: Elaboración propia sobre la base del Relevamiento Anual 2007 – DINIECE/ME

⁴ En este trabajo, sólo se realiza un análisis cuantitativo pero sería aconsejable realizar también otro tipo de estudios que permitieran avanzar en el análisis de las características particulares de cada uno de estos establecimientos Secundarios, y en el análisis de los modelos institucionales. El concepto "modelo institucional" remite a una configuración de vínculos, normativas, historias y culturas que suponen un proceso complejo. Cada establecimiento conforma un ámbito donde se reproduce, en parte, la configuración social en general y se generan formas específicas de organización e instituciones singulares que se legitiman y garantizan (Ministerio de Educación, 2008).

⁵ Se contabiliza como unidad de análisis a la unidad de servicio (cue-anexo). En 2007, es posible una clasificación por ámbito más detallada puesto que con anterioridad la oferta de las diferentes unidades de servicio de un mismo establecimiento adoptaban el ámbito correspondiente a la sede (que podía o no coincidir). Esto producía una subestimación de la ruralidad porque muchas escuelas rurales tienen su sede administrativa en el ámbito urbano. Para la construcción de la tipología institucional, se seleccionaron las unidades de servicio (cue-anexos) que contaban con matrícula en alguno de los doce años de estudio que componen la oferta educativa de los niveles Primario y Secundario. Luego, se construyó una tipología en función de los años de estudio cursados por los alumnos en 2007. No se puso condición sobre los años 13 y 14.

La clasificación se realizó de manera tal que no fuera condición necesaria la presencia de alumnos en todos los años de estudio que, teóricamente, componen la oferta de cada tipo. Esta "flexibilidad" permitió la categorización de muchas unidades de servicio que no cuentan con alumnos en algún año de estudio, situación que puede presentarse particularmente en el ámbito rural.

Cabe destacar que la oferta predominante de este ámbito geográfico es la **estatal con 4.125 establecimientos**, lo que representa el 95% de la oferta rural total. Esta proporción se puede observar en la mayoría de las provincias. En los casos de Chaco, Chubut, Formosa, Jujuy, Santa Cruz y Tierra del Fuego, directamente no existe oferta privada. En este sentido, se destaca el importante papel que cumple el Estado en garantizar la escolarización de jóvenes y adolescentes a partir del esfuerzo de ofrecer el servicio educativo en localidades alejadas y escuelas que funcionan con poca matrícula.

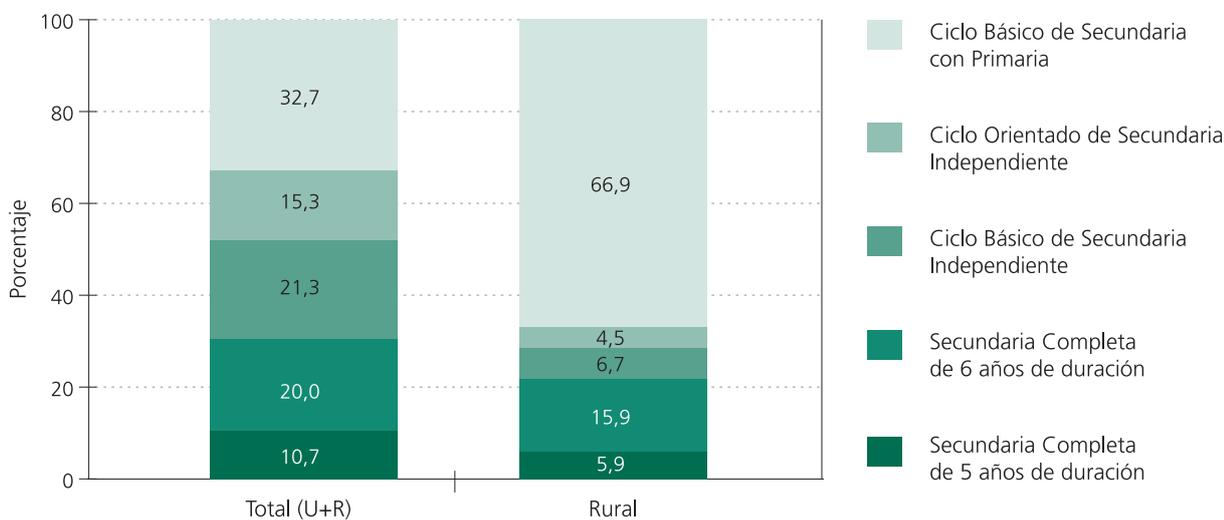
Dada su considerable predominancia, **se focaliza el análisis** en torno de las características que asume **la oferta estatal**. En este sentido, se observa que la oferta que predomina en el ámbito rural corresponde al tipo de establecimiento Ciclo Básico con Primaria, que representa algo más de dos tercios del conjunto. (Gráfico 9)

El análisis por jurisdicción refleja una gran diversidad de situaciones en torno de la cantidad de tipos de establecimientos que ofrecen el nivel Secundario, la proporción de cada uno de ellos y la oferta diferencial entre los dos ciclos de este nivel. Esta oferta educativa es muy heterogénea como resultado de sucesivas tradiciones, propuestas y reformas.

Como se puede observar en el Cuadro N° 5, la variedad de situaciones jurisdiccionales plantea situaciones únicas y diferentes para su consideración al momento de definir políticas educativas que permitan garantizar la obligatoriedad de la educación Secundaria para todos los adolescentes y los jóvenes que se encuentran en el ámbito rural. Es necesario advertir que este análisis debe ser complementado con la información proporcionada por las tasas netas de escolarización para este nivel que muestran la proporción de jóvenes y adolescentes que no se encuentran escolarizados, entre otras razones, por falta de oferta.

Gráfico N° 9:

Distribución de establecimientos de nivel Secundario del sector estatal, total y rural según tipo de establecimiento. Total país. Año 2007. En porcentajes



Fuente: Elaboración propia sobre la base del Relevamiento Anual 2007 – DINIECE / ME

Cuadro N° 5:

Distribución de establecimientos del sector estatal del ámbito rural que brindan el nivel Secundario por tipo, según jurisdicción. Año 2007. En absolutos y porcentajes

Jurisdicción	Tipo de establecimientos de nivel Secundario						
	Total		Secundaria Completa de 5 años	Secundaria Completa de 6 años	Ciclo Básico de Secundaria	Ciclo Básico de Secundaria con Primaria	Ciclo Orientado de Secundaria
	Abso-luto	%					
Total	4.125	100,0	5,6	13,7	6,7	70,0	3,9
Buenos Aires	396	100,0		21,0	30,1	36,9	12,1
Catamarca	335	100,0				89,3	10,7
Chaco	200	100,0		54,0	45,5	0,5	
Chubut	55	100,0		76,4	23,6		
Córdoba	80	100,0	8,8	25,0		61,3	5,0
Corrientes	98	100,0		9,2	3,1	60,2	27,6
Entre Ríos	159	100,0		70,4	22,6	6,9	
Formosa	82	100,0	30,5	20,7	9,8	39,0	
Jujuy	51	100,0	29,4	2,0		58,8	9,8
La Pampa	67	100,0			1,5	76,1	22,4
La Rioja	218	100,0	0,5	8,3	0,5	90,8	
Mendoza	96	100,0	50,0	4,2	1,0	44,8	
Misiones	363	100,0	0,3	7,4		89,5	2,8
Neuquén	17	100,0	100,0				
Río Negro	19	100,0	94,7		5,3		
Salta	433	100,0	6,0	3,0		89,6	1,4
San Juan	126	100,0		12,7		87,3	
San Luis	57	100,0		8,8		89,5	1,8
Santa Cruz	14	100,0				92,9	7,1
Santa Fe	831	100,0	9,0		0,1	90,1	0,7
Santiago del Estero	115	100,0		25,2	0,9	73,0	0,9
Tierra Del Fuego	1	100,0		100,0			
Tucumán	312	100,0		19,9		80,1	

Fuente: Elaboración propia sobre la base del Relevamiento Anual 2007 – DINIECE/ME

A continuación, se analiza la diversidad de tipos de establecimientos de nivel Secundario que constituyen la oferta presente en cada jurisdicción, en términos de su **homogeneidad** o su **heterogeneidad**. Se utiliza la expresión homogeneidad en la medida en que más del 70% de la oferta educativa de este nivel se concentra en un tipo determinado de establecimiento. El concepto de **homogeneidad** sólo da cuenta estadísticamente del grado de concentración de la oferta según tipo de establecimiento y no supone una valoración acerca de ella. La oferta del nivel Secundario en el ámbito rural deberá tener en cuenta la fuerte diversidad de situaciones para dar una respuesta adecuada a las

particularidades y las necesidades de este tipo de población.

Al respecto, el Esquema N° 3 presenta la tendencia de la oferta **homogénea** de este nivel, según tipo de establecimiento predominante por jurisdicción. Dieciséis provincias presentan una oferta para el nivel Secundario en el ámbito rural con un grado alto de homogeneidad. Sin embargo, esto no implica necesariamente que predomine el mismo tipo de establecimiento. En un grupo de jurisdicciones, el más numeroso (N=11), prevalece el Ciclo Básico de Secundaria con Primaria. En el otro grupo, en cambio, la Secundaria completa de cinco o seis años de duración es la

que prepondera. Los grupos representan realidades sumamente diferentes lo que requerirá de definiciones políticas distintas.

Asimismo, en un tercer grupo de provincias predomina la **heterogeneidad** de la oferta. Se trata de Buenos Aires, Córdoba, Corrientes, Chubut, Formosa, Jujuy y Mendoza. En estos casos, la distribución de los distintos tipos de establecimiento es más variada.

Por otro lado, se considera la **relación entre la magnitud de la oferta del Ciclo Básico y la del Ciclo Orientado** en las jurisdicciones. En este caso, lo esperable sería que la oferta de ambos ciclos educativos tuviera similares proporciones. Cabe aclarar que, en esta instancia del análisis, no se toma en consideración la presencia de las Secundarias completas, dado que se asume que esa oferta contempla la presencia de los dos ciclos educativos. Además, se consideran juntas las ofertas que incluyen al Ciclo Básico (Ciclo Básico y Ciclo Básico con Primaria) y se las compara con la oferta del Ciclo Orientado independiente.

En función del análisis de los datos presentados en el Esquema N°4, se advierte que en ocho jurisdicciones no hay oferta del Ci-

clo Orientado de tipo independiente; en otras ocho jurisdicciones, la oferta de este ciclo no alcanza al 10% del total y en cuatro jurisdicciones, los porcentajes de la oferta educativa varían entre el 10% y el 30%. En todos los casos, se observa una relativa escasez de oferta del Ciclo Orientado. Por lo tanto, **predomina la oferta del Ciclo Básico** en, prácticamente, todas las jurisdicciones, y cabe destacar que la oferta del Ciclo Orientado es insuficiente.

Esta situación reviste mayor o menor atención en función de la presencia o no de la oferta de Secundaria completa. Los casos de las jurisdicciones de Catamarca, La Pampa y Santa Cruz son preocupantes porque disponen de oferta muy escasa del Ciclo Orientado independiente y no cuentan con oferta de Secundarias Completas.

En síntesis, este breve análisis permite inferir la necesidad de incrementar la oferta del Ciclo Orientado de la educación Secundaria en, prácticamente, todas las provincias para lograr dar cumplimiento a la obligatoriedad de este nivel en el ámbito rural, cuestión que deberá atenderse en los próximos años en vistas a la efectiva implementación de la LEN.

Esquema N° 3:

Tendencia de la oferta homogénea de nivel Secundario según tipo de establecimiento predominante en el ámbito por jurisdicción

Tendencia de la oferta homogénea de nivel Secundario	
Ciclo Básico de Secundaria con Primaria	Secundaria completa (5 ó 6 años de duración)
Catamarca - La Pampa La Rioja - Misiones Salta - San Luis San Juan - Santa Cruz Santa Fe - Santiago del Estero Tucumán	Chubut Entre Ríos Neuquén Río Negro Tierra del Fuego
N = 11	N = 5

Esquema N° 4:

Oferta independiente de Ciclo Orientado de nivel Secundario en el ámbito rural por jurisdicción

Oferta independiente de Ciclo Orientado de nivel Secundario		
Jurisdicciones sin oferta	Jurisdicciones con muy poca oferta (Hasta 10%)	Jurisdicciones con poca oferta (Entre 10% y 30%)
Chaco Chubut Entre Ríos Formosa La Rioja Mendoza San Juan Tucumán	Córdoba Jujuy Misiones Salta San Luis Santa Cruz Santa Fe	Buenos Aires Santiago del Estero Catamarca Corrientes La Pampa
N = 8	N = 8	N = 4

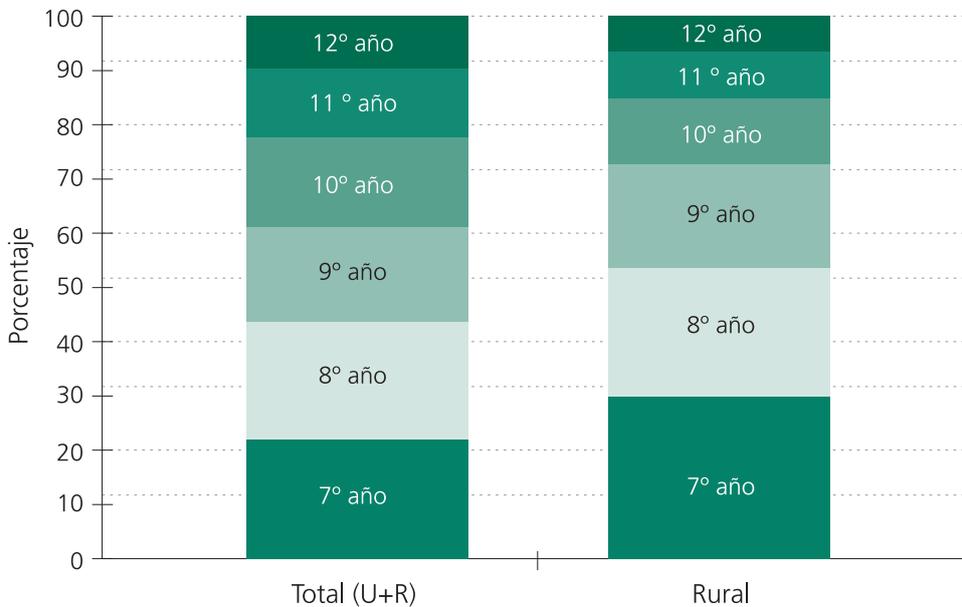
3.2. Descripción de la matrícula

Para realizar una caracterización general de los alumnos que asisten al nivel Secundario en el ámbito rural, es importante considerar las cuestiones referidas a las condiciones de vida de las familias y las distancias por recorrer para asistir a la escuela. En diferentes momentos del ciclo lectivo, un importante número de jóvenes y adolescentes se ausenta durante períodos prolongados por distintos motivos: la adversidad del clima, la incorporación a trabajos temporales junto a sus familias o la demanda de cuidado de los hermanos menores ante la ausencia de sus padres (Ministerio de Educación de la Nación, 2004). Además, gran parte de la población de este ámbito geográfico se encuentra en situación de pobreza y una porción considerable, forma parte de comunidades de pueblos originarios (DINIECE, 2008.a). Al igual que en el ámbito urbano, aunque en mayor proporción, los alumnos suelen ingresar a este nivel con un porcentaje considerable de sobriedad.

En 2007, la matrícula total correspondiente al nivel Secundario en todo el país (considerando desde el 7° hasta el 12° año de estudio) es de 3.042.453 de los cuales **233.616 alumnos** son del ámbito rural (7,7% del total). El 89.9% del total de matriculados en este ámbito asiste a establecimientos de gestión estatal de este nivel educativo.

Si se considera la distribución de la matrícula del nivel Secundario por año de estudio, se observa que el 30% de los estudiantes del ámbito rural se encuentra en el 7° año de estudio y un poco más del 70% se concentra en el primer ciclo. Al considerar la matrícula Total (Urbana + Rural), se destaca una distribución un poco más pareja entre los años de estudio y que el primer ciclo de la escuela Secundaria alberga al 60% del alumnado. (Gráfico 10)

Gráfico N° 10: Distribución de la matrícula de nivel Secundario por año de estudio. Total país. Año 2007. En porcentajes

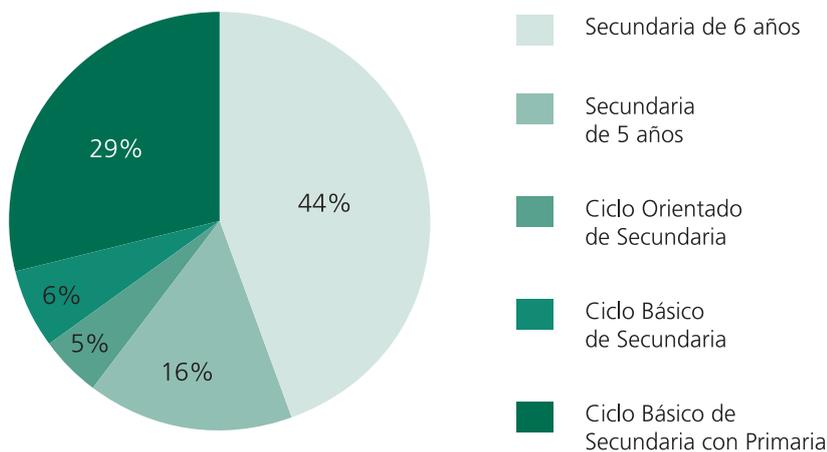


Fuente: Elaboración propia sobre la base del Relevamiento Anual 2007 – DINIECE/ME

La paulatina disminución de la matrícula en los años de estudio superiores, tanto en el total del país como en el ámbito rural, permite conjeturar, en cierta medida, la existencia de dificultades en las trayectorias educativas, dado que muchos estudiantes inician el nivel educativo y muy pocos logran llegar al último año, tendencia que se agudiza en este ámbito.

La distribución de la matrícula también varía según los tipos de establecimientos de nivel Secundario. Se puede observar que el 60% de la matrícula se localiza en establecimientos con Secundaria completa. Por otro lado, cerca de un tercio (29%) corresponde al Ciclo Básico con Primaria. Cabe aclarar que éste es el tipo de establecimiento que predomina en el ámbito rural, tal como ya se analizó. (Gráfico 11)

Gráfico N° 11:
Distribución porcentual de la matrícula de nivel Secundario en el ámbito rural, según tipo de establecimiento. Total país. Año 2007



Fuente: Elaboración propia sobre la base del Relevamiento Anual 2007 – DiNIECE/ME

Para afinar aún más el análisis, se presenta el promedio de alumnos por establecimiento. A nivel nacional, el promedio es de 215 alumnos por establecimiento. En tanto que para el ámbito rural, es de 54 alumnos. En ambos casos, se observa una considerable variabilidad según tipo de establecimiento. (Cuadro 6)

Dado que se están comparando tipos de establecimiento con diferente cantidad de años de estudio, un indicador que facilita la comparación es el de promedio de alumnos

por año de estudio. A nivel nacional, el promedio de alumnos por año de estudio varía entre 21 y 78 alumnos.⁶ En el ámbito rural, las cifras son mucho menores. Las Secundarias completas presentan los promedios más altos (entre 29 y 26 alumnos). En el otro extremo se ubica el Ciclo Básico de Secundaria con Primaria, con sólo 8 alumnos por año de estudio. (Cuadro 7)

⁶ En general, en las escuelas de mayor tamaño los alumnos de cada año de estudio se distribuyen en varias secciones o divisiones.

Cuadro N° 6:

Promedio de alumnos por establecimiento, según tipo de establecimiento. Total país. Año 2007. En absolutos

	Secundaria Completa de 5 años	Secundaria Completa de 6 años	Ciclo Básico de Secundaria	Ciclo Básico de Secundaria con Primaria	Ciclo Orientado de Secundaria	Total
Total País (U+R)	390	375	200	63	230	215
Rural	144	153	50	23	56	54

Fuente: Elaboración propia sobre la base del Relevamiento Anual 2007 – DINIECE/ME

Cuadro N° 7:

Promedio de alumnos por año de estudio, según tipo de establecimiento. Total país. Año 2007. En absolutos

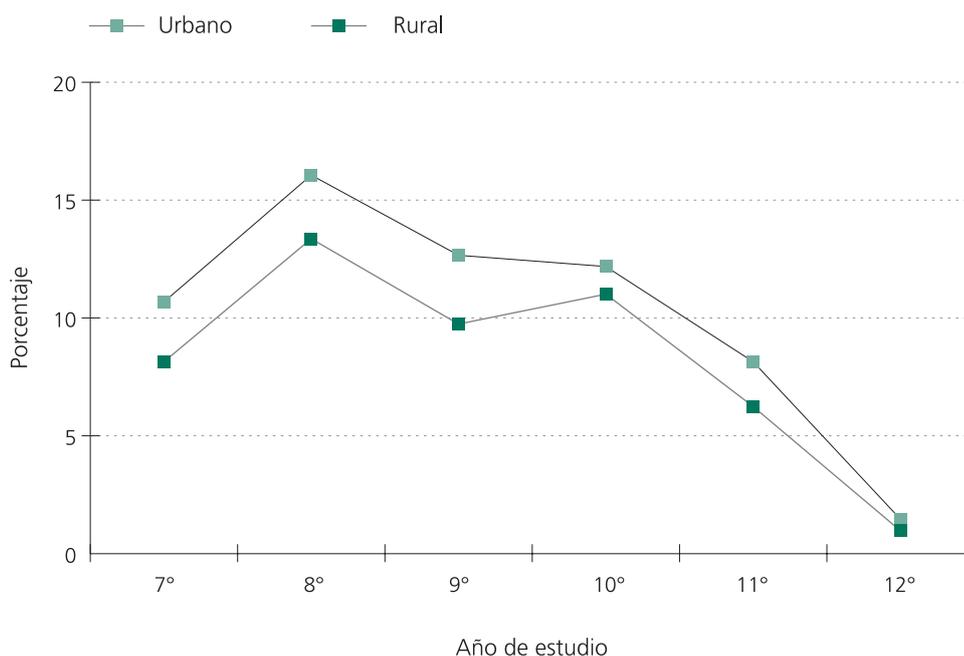
	Secundaria Completa de 5 años	Secundaria Completa de 6 años	Ciclo Básico de Secundaria	Ciclo Básico de Secundaria con Primaria	Ciclo Orientado de Secundaria
Total país (U+R)	78	63	67	21	77
Rural	29	26	17	8	19

Fuente: Elaboración propia sobre la base del Relevamiento Anual 2007 – DINIECE/ME

Otro aspecto importante es el tipo de oferta en que se desarrollan las trayectorias educativas. Si bien se ha avanzado mucho, la oferta aún resulta insuficiente para el nivel Secundario. Además, es habitual encontrar bajos índices de rendimiento escolar que, en muchos casos, son consecuencia del alto porcentaje de ausentismo, la deserción temporaria, la sobreedad y las adversidades para sostener la escolaridad, problemáticas que ya se encuentran presentes en el nivel Primario (Ministerio de Educación de la Nación, 2004). Esta situación se ve agravada por las dificultades para articular los años de estudio entre los distintos ámbitos geográficos.

Se presentan, a continuación, algunos indicadores tradicionales de eficiencia interna del sistema. En primer lugar, se analiza el porcentaje de repitencia. Este indicador representa la proporción de alumnos que está cursando nuevamente un año de estudio respecto del total de alumnos de dicho año de estudio. Se observa que la repitencia está presente en proporciones considerables en este nivel educativo, aunque es levemente menor en el ámbito rural y sigue la misma tendencia descendente que en el urbano. En este sentido, la **repitencia** no es uno de los problemas más significativos en la escolarización de este ámbito. (Gráfico 12)

Gráfico N° 12:
Porcentaje de repitientes por ámbito geográfico según años de estudio.
Total país. Año 2007

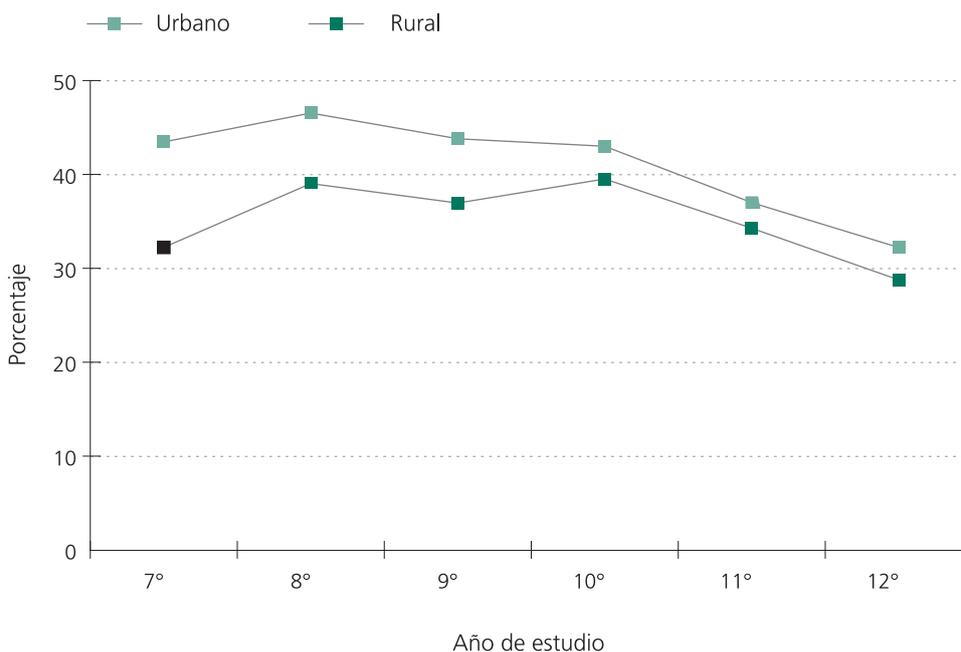


Fuente: Elaboración propia sobre la base del Relevamiento Anual 2007 – DI NIECE/ME

Otros indicadores educativos resultan más problemáticos: el porcentaje de sobreedad y la tasa de abandono interanual. El **porcentaje de sobreedad** indica el porcentual de alumnos con edad mayor a la teórica correspondiente al año de estudio en el que están matriculados. Pone de manifiesto situaciones de ingreso tardío a la escolarización o al nivel educativo correspondiente, y de repitencia. La tendencia en el ámbito rural es similar a la de zonas urbanas, pero con cifras más altas.

El promedio de sobreedad en el ámbito rural alcanza el 42,9% y el pico se presenta en el 8° año de estudio donde asciende al 46,6%. Es decir, más de 4 de cada 10 alumnos tienen más edad que la correspondiente al año de estudio que se encuentran cursando, proporción que es un poco mayor en comparación con el ámbito urbano. (Gráfico 13)

Gráfico N° 13:
Porcentaje de sobreedad por ámbito geográfico y años de estudio.
Total país. Año 2007

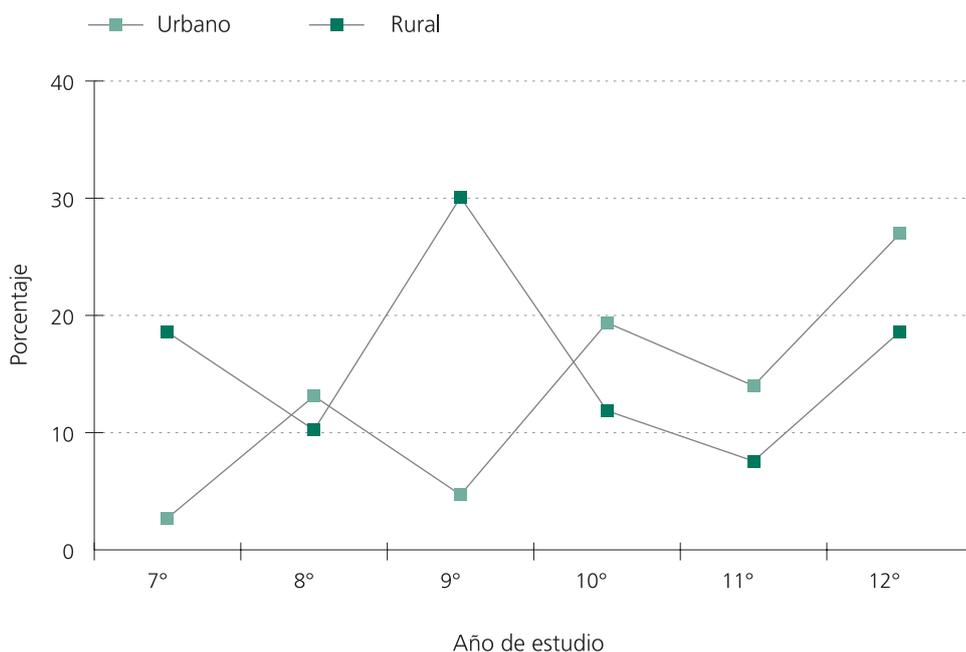


Fuente: Elaboración propia sobre la base del Relevamiento Anual 2007 – DI-NIECE/ME

Por su parte, la **tasa de abandono interanual** representa el porcentaje de alumnos que no se matriculan en el año lectivo siguiente, aunque esto no implica necesariamente que abandonen la escolarización en forma definitiva. Es decir, este indicador estaría sintetizando el desarrollo de trayectorias educativas con intermitencias. El promedio de este indicador en el nivel Secundario rural asciende al 17,1%, cifra que es un poco más elevada que en el ámbito urbano

(12,1%). La tendencia es cambiante entre los distintos años de estudio. Se destaca el fenómeno del 9° año de estudio en el que el porcentaje asciende al 30%. El 9° representaba el último año de estudio obligatorio en el marco de la LFE y, en gran medida, el último año de la oferta educativa que se intentó generalizar en zonas rurales. (Gráfico 14)

Gráfico N° 14:
Tasa de abandono interanual por ámbito geográfico y años de estudio.
Total país. Años 2006-2007



Fuente: Elaboración propia sobre la base del Relevamiento Anual 2007 – DiNIECE/ME

Además de la falta de oferta educativa, para este ámbito geográfico, se suman las entradas y las salidas a la escolaridad, fruto de la inclusión de jóvenes y adolescentes en los procesos productivos estacionales y las migraciones, entre otras cuestiones. De este modo, puede comprenderse un poco más ajustadamente los fenómenos de la sobreedad y el abandono interanual.

Finalmente, otro indicador relevante es la **tasa de egreso**. Se trata del porcentaje de una cohorte de alumnos matriculados en el primer año de estudio de un ciclo o un nivel de enseñanza en un año escolar dado, que alcanzan y promueven el último año del ciclo o el nivel de enseñanza. En términos generales, es muy baja la proporción de alumnos que finalizan este nivel educativo. La discriminación por ámbito muestra que esta situación se agudiza en la zona rural para el to-

tal del país ya que sólo egresa el 21,7% de los alumnos. Este valor representa casi la mitad de la proporción de los que egresan en el ámbito urbano (38,1%). (Cuadro 8)

A partir del análisis de los datos presentados, se pueden confirmar algunas características enunciadas respecto de la educación Secundaria en el ámbito rural. Es importante la sobreedad como consecuencia de la repetición en el nivel primario y, también, por la intermitencia en el tránsito por el sistema educativo. El abandono interanual marca esta tendencia. Por otro lado, se observa una mayor concentración de la matrícula en los años correspondientes al primer ciclo de este nivel que, combinado con los bajos resultados de eficiencia interna y la menor oferta educativa (como se abordará más adelante), ponen de manifiesto las dificultades en la finalización de la educación Secundaria.

Cuadro N° 8:

Tasa de egreso de nivel Secundario (6 años) según ámbito geográfico por jurisdicción. Año 2006. En porcentajes.

Jurisdicción	Ámbito	
	Rural	Urbano
Total	21,7	38,1
Buenos Aires	16,1	30,0
Catamarca	20,2	52,6
Chaco	21,1	53,2
Chubut	21,0	34,2
Ciudad de Buenos Aires	-	58,5
Córdoba	40,8	42,7
Corrientes	31,3	44,1
Entre Ríos	42,1	44,4
Formosa	41,6	46,8
Jujuy	15,4	45,1
La Pampa	27,6	34,8
La Rioja	31,5	50,7
Mendoza	17,8	42,6
Misiones	20,2	38,4
Neuquén	15,6	38,4
Río Negro	12,1	35,0
Salta	20,2	53,4
San Juan	16,9	33,2
San Luis	36,9	63,8
Santa Cruz	4,2	38,2
Santa Fe	24,1	39,8
Santiago del Estero	6,0	23,2
Tierra del Fuego	17,8	41,6
Tucumán	27,2	45,1

Fuente: Relevamientos Anuales 2006 y 2007. DINECE/ME.

3.3. Descripción de los docentes

⁷ Se incluyen tanto docentes que en 2004 se desempeñaban en el Tercer Ciclo de la EGB como aquellos que lo hacían en los niveles Medio y/o Polimodal.

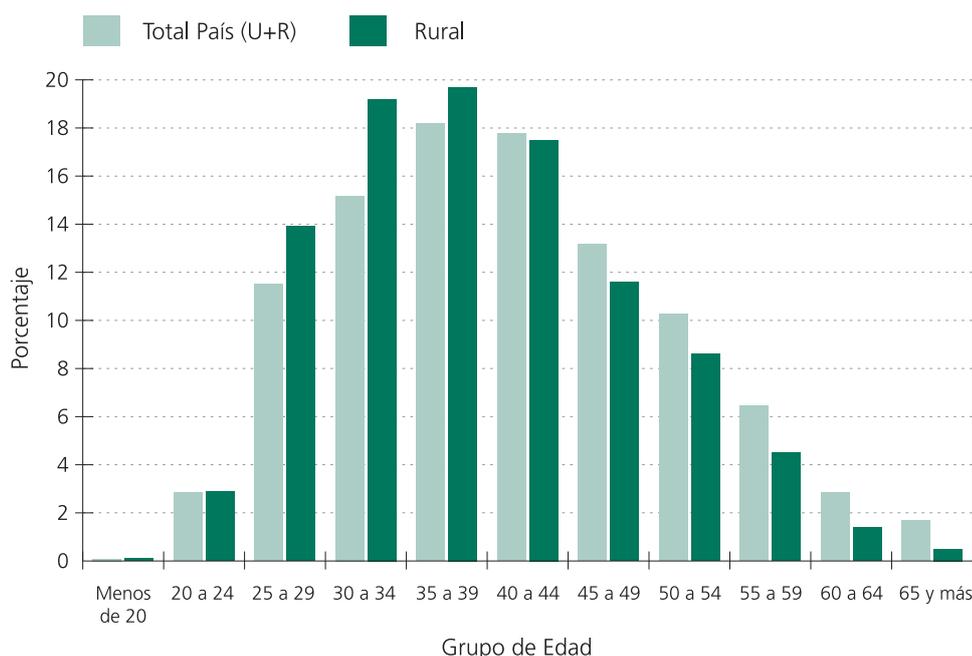
En este punto, se analizan aquellos datos provenientes del Censo Nacional de Docentes realizado en 2004 que permiten indagar aspectos básicos del perfil de los docentes y su formación⁷. Los docentes que desarrollan sus actividades en el nivel Secundario en el ámbito rural ascienden a 42.900 y representan el 14.7% del total.

Tal como ocurre en otros niveles del sistema (DINIECE, 2007.a; DINIECE, 2008.b), la mayoría de los docentes del ámbito rural son mujeres y representan el 69,2% del conjun-

to (porcentaje levemente menor que el nacional). Esta tendencia predomina para los docentes que se desempeñan en el Ciclo Básico, a diferencia del Ciclo Orientado en el cual las mujeres constituyen el 62%.

En promedio, la edad de los profesores de nivel Secundario es de 41,6 años a nivel nacional (DINIECE, 2008.b), en el ámbito rural desciende a 39 años. Es decir, los docentes son levemente más jóvenes que en el ámbito urbano. (Gráfico 15)

Gráfico N° 15: Docentes en actividad de nivel Secundario, total y del ámbito rural, según tramos de edad. Total país. Año 2004. En porcentajes



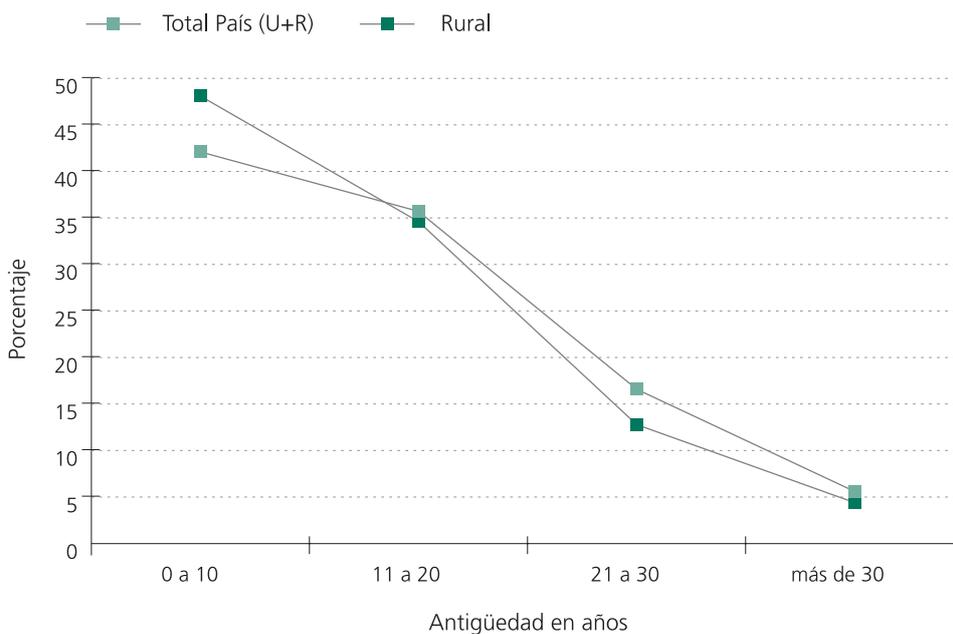
Fuente: Censo Nacional de Docentes 2004 – DiNIECE/ME

Uno de los problemas que se plantea a la política educativa se relaciona con el fenómeno del envejecimiento del plantel de profesores, directivos y supervisores (DINIECE, 2007.a). Esta característica puede provocar situaciones de resistencia a la innovación y a los nuevos desafíos como requiere el mejoramiento del nivel. Además, puede señalar problemas para cubrir los cargos docentes en el mediano plazo, si es que no hay suficiente oferta de nuevos docentes egresados de los institutos de formación docente y/o las universidades. En el ámbito rural, estas conside-

raciones pueden relativizarse pero no dejan de ser una preocupación en tanto que la ampliación de la oferta demanda, en una primera etapa, de docentes formados.

En lo que respecta a la antigüedad, prácticamente el 50% de los docentes del nivel Secundario que se desempeña en el ámbito rural tiene menos de 10 años, en tanto que esta cifra desciende al 42,1% en el total de docentes Secundarios del país. (Gráfico 16)

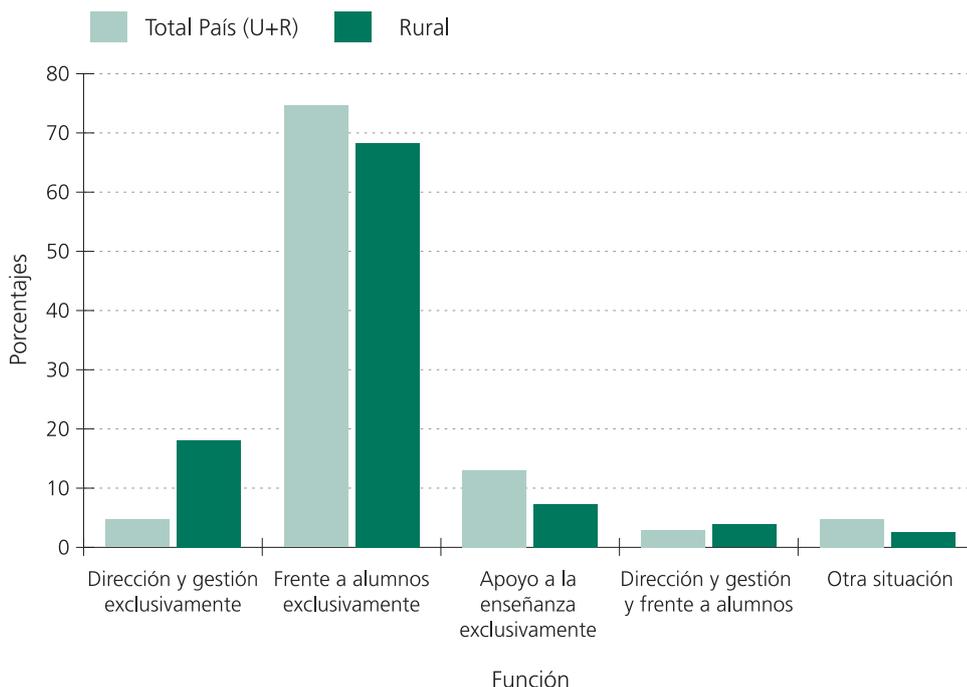
Gráfico N° 16:
Docentes en actividad de nivel Secundario según antigüedad (en años). Total país. Año 2004. En porcentajes



Fuente: Censo Nacional de Docentes 2004 – DINIECE/ME

El 68,2% de los docentes en el ámbito rural sólo se desempeña frente a alumnos en tanto que el 18% realiza tareas de dirección y gestión exclusivamente. (Gráfico 17)

Gráfico N° 17: Docentes de educación común en actividad de nivel Secundario por función educativa. Año 2004. En porcentajes



Fuente: Censo Nacional de Docentes 2004 – DI NIECE/ME

A diferencia de lo que sucede en el total de docentes que trabajan en el nivel Secundario, la designación de los docentes que se desempeñan en el ámbito rural se concentra y distribuye de manera similar entre cargos y horas cátedra (39,9% y 42,1%, respectivamente), el resto corresponde a docentes designados por módulos o por combinatorias de distinto tipo de designaciones. Resulta interesante señalar la considerable proporción de docentes por cargo en este ámbito en contras-

te con la situación del total del país. Esto indicaría una mayor permanencia en las instituciones educativas en vistas a la definición de reordenamientos o propuestas alternativas de extensión de la obligatoriedad escolar. Este fenómeno predomina en los docentes que se desempeñan en el sector estatal.

En relación con la cantidad de horas que trabajan en los establecimientos de este nivel educativo, se observa que sólo uno de cada diez docentes está designado por 24 horas semanales por establecimiento. Por otro lado, el 64% tiene designaciones infe-

riores a las 12 horas semanales. En términos generales, se observa una baja carga horaria en la designación de los docentes del ámbito rural. (Cuadro 9)

Cuadro N° 9:

Docentes de educación común frente a alumnos de nivel Secundario del ámbito rural por tipo de establecimiento según carga horaria semanal. Año 2004. En porcentajes

Horas semanales por escuela	Secundaria de 5 años	Secundaria de 6 años	Ciclo Básico de Secundaria independiente	Ciclo Básico de Secundaria con Primaria	Ciclo Orientado de Secundaria independiente	Total
Menos de 6 horas	40,7	33,9	43,6	41,4	55,9	39,6
Entre 6 y menos de 12 horas	26,8	26,3	29,3	20,0	25,6	24,0
Entre 12 y menos de 18 horas	13,6	14,8	8,0	13,3	6,7	13,3
Entre 18 y menos de 24 horas	7,8	12,7	9,4	14,9	4,8	12,2
24 horas o más	8,3	12,2	9,8	10,5	7,0	10,9

Fuente: Censo Nacional de Docentes 2004 – DINIECE/ ME

Estas tendencias se verifican en todos los tipos de establecimiento de nivel Secundario, sin embargo, es más pronunciada la baja carga horaria en las que tienen el Ciclo Orientado independiente y su complemento, es decir, el Ciclo Básico independiente. Por otro lado, el Ciclo Básico con Primaria y la Secundaria de 6 años son los tipos de establecimientos que cuentan con un cuarto de su dotación docente frente a alumnos con designaciones de más de 18 horas semanales⁸.

Otro aspecto a tener en cuenta respecto de las condiciones laborales de los docentes es la referida a la estabilidad en sus puestos de trabajo. El 60% de los docentes del nivel Secundario de todo el país son titula-

res (DINIECE, 2008.b). En cambio, en el ámbito rural sólo el 41,2% de los docentes se encuentra en esta condición. Es decir que un poco más de 4 de cada 10 docentes cuenta con estabilidad laboral. Se observa, además, considerables diferencias entre los ciclos de este nivel educativo. Los que trabajan en establecimientos que sólo disponen del Ciclo Básico tienen mucha menos estabilidad en comparación con los que se desempeñan en establecimientos que sólo ofrecen el Ciclo Orientado o en escuelas de Secundarias Completas. (Cuadro 10)

⁸ Para profundizar este análisis, se sugiere consultar: DINIECE (2009) *Concentración/dispersión horaria de los profesores en las Escuelas Secundarias estatales del país*.

Cuadro N° 10:

Docentes de educación común en actividad del nivel Secundario del ámbito rural según situación de revista. Año 2004. En porcentajes

Situación de revista	Ciclo Básico de Secundaria	Ciclo Orientado / Secundaria completa	Total
Titular solo	28,3	35,2	33,1
Titular y otras combinaciones	4,4	12,5	8,1
Interino solo	42,2	30,4	35,5
Suplente solo	20,5	15,5	18,0
Interino y suplente	2,2	4,9	3,1
Contratado solo	1,0	0,2	0,6
Otras combinaciones	1,4	1,5	1,4
Total	100,0	100,0	100,0

Fuente: Censo Nacional de Docentes 2004 – DINIECE/ ME

Hacia 2004, cuando se aplica el Censo Nacional de Docentes, la gran mayoría de los docentes (88,3%) en actividad para este nivel educativo del ámbito rural cuenta con una formación de nivel superior o más. Esto concuerda con la tendencia nacional en la que el 90,4% de los docentes frente a alumnos de este nivel dispone de esta formación (DINIECE, 2007.a). Asimismo, se observan ciertas diferencias entre los sectores de gestión y los ciclos que forman parte de este nivel educativo. Así, los docentes que se desempeñan en el sector estatal presentan una leve ventaja en relación con su formación, en especial los del ciclo EGB3.

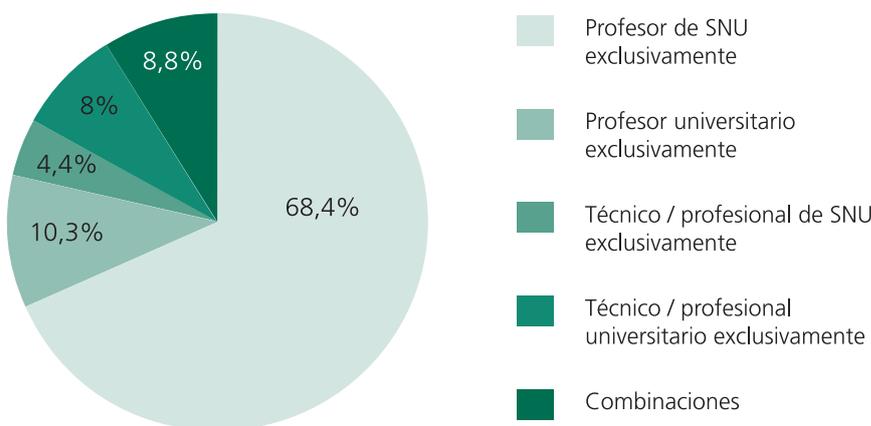
Del conjunto de docentes de este nivel educativo que trabajan en el ámbito rural y que cuentan con título de nivel superior, el 73% se formó en instituciones de educación superior no universitaria (profesorados o

tecnicaturas), el 18,3% tiene formación universitaria y el resto combina títulos no universitarios y universitarios. Se destaca que el 68,4% del total de los docentes se formó, exclusivamente, en institutos de formación docente. Cerca del 90% de estos docentes tiene formación específica para la enseñanza, porcentaje levemente mayor que el del conjunto de los docentes (86,7%).

La formación posterior a la inicial es fundamental para la actualización de contenidos y la adquisición de herramientas y saberes acordes con su tarea. En tal sentido, se observa que uno de cada diez docentes del nivel Secundario de todo el país cuenta con estudios completos de posgrado en tanto que los docentes del ámbito rural presentan un porcentaje levemente inferior (8,1%). (Gráfico 18)

Gráfico N° 18:

Docentes en actividad de nivel EGB 3 y Media/Polimodal en el ámbito rural con nivel educativo superior completo por tipo de título. Total país. Año 2004. En porcentajes



Fuente: Censo Nacional de Docentes 2004 – DINIECE/ME

De todos modos, los docentes de este ámbito muestran una importante inquietud de formación continua en la medida que, prácticamente, el 80% ha asistido a cursos de capacitación (de 40 horas de duración o más presenciales) en el transcurso de los cinco años previos a la realización del Censo Nacional de Docentes (2004). Este porcentaje supera en diez puntos porcentuales al promedio nacional.

4. CONSIDERACIONES FINALES

4.1 Acerca de la población rural

En distintos pasajes de este trabajo, se plantea la diversidad y la complejidad de aspectos y situaciones que suelen englobarse bajo la generalizada denominación de “ruralidad”⁹. En dichas regiones o zonas, hay asentamientos que se relacionan entre sí y con el exterior en los cuales interactúan una serie de instituciones, públicas y privadas. Además, mantienen nexos fuertes de intercambio con lo urbano en la provisión de alimentos y, también, gran cantidad de bienes y servicios entre los que vale la pena destacar la oferta y el cuidado de recursos naturales, los espacios de descanso y los aportes al mantenimiento y al desarrollo de la cultura.

También es importante mencionar algunos de los problemas relacionados con este ámbito: considerable distancia en relación con los centros urbanos; dificultad en las comunicaciones; en muchos casos, hacinamiento en los hogares; carencia de distintos tipos de servicios públicos (entre ellos: el energético), éxodo de jóvenes y adolescentes hacia centros urbanos y trabajo infantil, entre otros aspectos. Según el Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda (2001), el hacinamiento de los hogares en el ámbito rural (8,8%) casi duplica al promedio nacional (4,8%). A su vez, se presentan importantes diferencias entre las poblaciones rurales agrupadas y dispersas (10% y 6,5%, respectivamente).

En términos de una caracterización general de la población rural, el escenario a tener en cuenta abarca el 10,6% de la población del total del país. La mayoría se localiza en zonas dispersas de las regiones del Noreste y el Noroeste principalmente, con una considerable diversidad de situaciones y una tendencia hacia la paulatina disminución. Los jóvenes entre 12 y 17 años del ámbito rural ascienden a 457.209 en 2001 y representan el 12% del total de la población rural. Por otra

parte, los jóvenes y los adolescentes que habitan en el ámbito rural constituyen el 11,6% en comparación con la totalidad de este grupo de edad.

Sólo el 53% de los jóvenes y los adolescentes entre 12 y 17 años de edad que habitan en ámbitos rurales está escolarizado en el nivel Secundario. Esta situación es más grave para el grupo de 15 a 17 años, dado que sólo el 28% de los mismos está escolarizado en este nivel educativo. Al respecto, las mujeres presentan una leve ventaja.

4.2 Acerca de la educación Secundaria rural

De sus establecimientos

Se pueden definir dos grandes universos de establecimientos que remiten a historias, desarrollos, problemáticas y desafíos distintos. Por un lado, se encuentran las escuelas medias rurales que en este trabajo denominamos “**secundarias tradicionales**”, como las escuelas agropecuarias, y también las escuelas Polimodales creadas a partir de éstas por la reforma educativa de los ‘90.

Además, se encuentran las **escuelas primarias que fueron transformadas en EGB** luego de incluir la oferta del Tercer Ciclo en su propuesta pedagógica. En el marco de la LEN, contienen el Ciclo Básico de Secundaria actual. La experiencia y la identidad de estas escuelas están fuertemente asociadas al nivel primario. La extensión de su servicio conlleva al debate acerca de la verdadera posibilidad de constituirse en un servicio equiparable con las escuelas Secundarias “tradicionales”.

⁹ Tal como se explicitó al comienzo del trabajo, se utilizó, a efectos metodológicos, la definición de ruralidad elaborada por el INDEC.

El 30% de los establecimientos de nivel Secundario corresponde al ámbito rural aunque esta proporción varía considerablemente entre las jurisdicciones. Se trata de 4.337 establecimientos educativos de los cuales el 95% corresponde a la oferta estatal. Se observan cinco tipos de establecimientos definidos en función de los años de estudio que comprenden: Ciclo Básico de Secundaria con Primaria; Ciclo Básico de Secundaria independiente; Ciclo Orientado de Secundaria independiente, Secundaria Completa de 5 años de duración y Secundaria Completa de 6 años de duración. El 70% de la oferta corresponde al tipo de establecimiento Ciclo Básico de Secundaria con Primaria.

En dieciséis provincias prevalece un solo tipo de establecimiento (constituye más del 70% de la oferta), en once provincias predomina el Ciclo Básico de Secundaria con Primaria y en otras cinco las Secundarias Completas. En las seis jurisdicciones restantes, la situación es muy heterogénea.

Con respecto a la relación entre el Ciclo Básico y el Ciclo Orientado, donde lo esperable es una similar proporción de oferta, se observa en un número considerable de provincias la imperiosa necesidad de incrementar la oferta del Ciclo Orientado.

Así, esta variedad de situaciones jurisdiccionales plantea desafíos completamente únicos y diferentes para su consideración al momento de definir políticas educativas que permitan garantizar la obligatoriedad para todos los adolescentes y los jóvenes que se encuentran en el ámbito rural.

De sus alumnos

En 2007, la matrícula del nivel Secundario en el ámbito rural asciende a 233.616 alumnos de los cuales el 89,4% accede a la oferta estatal. En valores absolutos, Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe y Tucumán superan los 20.000 alumnos en estas condiciones.

El 30% de los alumnos se encuentra en el 7° año de estudio y un poco más del 70% se concentra en el primer ciclo de la escuela Secundaria. Además, el 60% de la matrícula se localiza en establecimientos con más años

de estudio (el 44% en Secundaria de 6 años y el 16% en Secundarias de 5 años) y cerca de un tercio (29%) corresponde al Ciclo Básico del Secundario con Primaria.

En el total de la matrícula de nivel Secundario, el promedio de alumnos por año de estudio varía entre 21 y 78 alumnos. En el ámbito rural, las cifras son mucho menores. Las Secundarias completas son las que presentan los promedios más altos (entre 29 y 26 alumnos). En el otro extremo se ubica el Ciclo Básico de Secundaria con Primaria, con sólo 8 alumnos por año de estudio.

La **repitencia** está presente en proporciones considerables (9,4% en promedio de este nivel) aunque es levemente menor en comparación con el ámbito urbano. En este sentido, éste no es uno de los problemas más significativos del sistema educativo como comúnmente se lo considera.

La **sobriedad** alcanza el 42,9% en promedio y el pico se presenta en el 8° año de estudio que asciende a 46,6%. Es decir, más de 4 de cada 10 alumnos tienen más años de la edad correspondiente al año de estudio que se encuentran cursando, proporción que es un poco mayor en comparación con el ámbito urbano. Además, **tasa de abandono interanual** asciende al 17,1%, cifra que es un poco más elevada que en el ámbito urbano (12,1%).

La **tasa de egreso** muestra que es muy baja la proporción de alumnos que finaliza este nivel ya que sólo egresa el 21,6%, lo que representa casi la mitad del porcentaje del ámbito urbano.

El aumento de la cobertura de la educación Secundaria produce cambios en la composición del alumnado. De una mayor selectividad se pasa a una situación en la que ya no son los alumnos de mejor rendimiento de la educación básica los que acceden al Ciclo Superior siguiente sino que un conjunto variado de estudiantes llega a la escuela con fines diversos. Entre ellos, está la continuidad de estudios deseablemente hasta un nivel técnico superior o universitario, la habilitación para acceder a un puesto de trabajo y la socialización para hacer una transición desde el mundo rural a la ciudad. También, influye la expectativa de algunos padres de utilizar la escuela Secundaria como "guardería" de adolescentes. Se

trata de una población marcada por la heterogeneidad en su origen territorial y socioeconómico como en su historia de rendimiento escolar, expectativas y fines (Irigoin, 1997).

De sus docentes

Los docentes que desarrollan sus actividades en el nivel Secundario en el ámbito rural ascienden a 42.900 lo que representa el 14,7% del total del nivel. De modo similar al comportamiento de la matrícula de este nivel, el 90% se desempeña en la gestión estatal. La mayoría son mujeres dado que representan el 69,2% del conjunto (porcentaje levemente menor que el total). El promedio de edad es de 39 años, levemente menor al promedio nacional (41,6 años). Esta situación deja de manifiesto el problema generalizado del envejecimiento de la planta docente también en este ámbito.

Cerca del 50% de los docentes que se desempeñan en el ámbito rural tiene menos de 10 años de antigüedad en comparación con el 42,1% del nivel nacional.

La mayoría de los docentes rurales (68,2%) se desempeña frente a alumnos exclusivamente en tanto que el 18% realiza tareas de dirección y gestión. Los tipos de designación se concentran y distribuyen de manera similar entre cargos y horas cátedra (39,9 y 42,1% respectivamente). Este escenario indicaría una mayor posibilidad de permanencia en las instituciones educativas en relación con posibles reordenamientos o propuestas alternativas para la extensión de la obligatoriedad escolar.

En relación con la cantidad de horas que trabajan en los establecimientos, se observa que sólo uno de cada diez docentes está designado por 24 horas semanales por establecimiento. Por otro lado, el 64% tiene designaciones inferiores a las 12 horas semanales. En términos generales, se observa una baja carga horaria en la designación de los docentes para este nivel educativo en el ámbito rural.

Del total de docentes secundarios, el 60% son titulares mientras que en el ámbito rural sólo el 41,2% se encuentra en esta condición. Es decir que un poco más de 4 de cada 10 docentes cuentan con estabilidad laboral. Los que trabajan en el Ciclo Básico tienen mucha menos estabilidad que los que se desempeñan en el Ciclo Orientado o en Secundarias Completas.

El 88,3% de los docentes cuenta con una formación de nivel superior o más en comparación con el 90,4% del nivel nacional. Se observan diferencias entre los sectores de gestión y los ciclos que forman parte del nivel Secundario. El 73% se formó en institutos o tecnicaturas de educación superior no universitarias y el 18,3% tiene formación universitaria mientras que el 68,4% de los docentes estudió en institutos de formación docente. También, cerca del 90% tiene formación específica para la enseñanza. Sólo 8,1% cuenta con estudios completos de posgrado. De todos modos, los docentes del ámbito rural muestran una importante inquietud de formación continua ya que prácticamente el 80% asistió a cursos de capacitación (de 40 horas de duración o más) en los cinco años previos a la realización del Censo Nacional de Docentes (2004), superando en 10 puntos porcentuales el promedio nacional.

En síntesis, este informe presenta algunas reflexiones acerca de los principales aspectos que asume hoy el nivel Secundario en el ámbito rural con la finalidad de lograr una real democratización en el curso, la permanencia y la finalización de los estudios de jóvenes y adolescentes en vistas al desafío que implica garantizar el derecho a este nivel educativo como plantea la LEN .

5. BIBLIOGRAFÍA

- CELADE (Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía), dependiente de la CEPAL, disponible en: <http://www.eclac.cl/celade/> consultado en julio 2009.
- DINIECE (2009) Concentración/dispersión horaria de los profesores en las Escuelas Secundarias estatales del país. Elaborado por: DIRIÉ, C. y HIRSCHBERG, S. Ministerio de Educación de la Nación. Buenos Aires.
- DINIECE (2008.a) Las escuelas con alumnos indígenas. Un aporte a la Educación Intercultural Bilingüe. Elaborado por: DÍAZ, M. B.; ALONSO, M. L. y GOICOCHEA, M. Ministerio de Educación de la Nación. Buenos Aires.
- DINIECE (2008.b) Perfiles, formación y condiciones laborales de los profesores, directores y supervisores de la escuela secundaria. Boletín N° 6 – Temas de Educación. Año 3. Noviembre – Diciembre. Elaborado por: DIRIÉ, C. y HIRSCHBERG, S. Ministerio de Educación de la Nación. Buenos Aires.
- DINIECE (2007.a) El perfil de los docentes en la Argentina. Análisis realizado en base a los datos del Censo Nacional de Docentes 2004. Boletín N° 4 – Temas de Educación. Año 2. Elaborado por: DIRIÉ, C. Diciembre. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Buenos Aires.
- DINIECE (2007.b) Bases para la implementación de la Ley de Educación Nacional – Un abordaje al problema de la heterogeneidad de la estructuración de la oferta. Elaborado por: FALCÓN, J. y ROGGI, C. Documento de trabajo. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Buenos Aires.
- DINIECE (2007.c) La obligatoriedad de la educación secundaria en Argentina. Deudas pendientes y nuevos desafíos. Serie La Educación en debate. Documentos de la DINIECE N° 4. Elaborado por CAPPELLACCI, I y MIRANDA, A. Ministerio de Educación. Buenos Aires.
- DINIECE (2005) El Tercer Ciclo de la Educación General Básica. Descripción de la oferta del sector estatal. Elaborado por: CAPPELLACCI, I.; GRUSCHETSKY, M; SERRA, J. C. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, Buenos Aires.
- INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PEDAGÓGICAS “MARINA VILTE” (2006) Desigualdad, exclusión en la educación Secundaria de jóvenes y adolescentes. Informes y estudios sobre la situación educativa N° 4, elaborado por: BALDUZZI, J. CTERA. Buenos Aires.
- IRIGOIN, M. (1997) “Las escuelas técnicas agrarias” en: Boletín Cinterfor N° 141 octubre-diciembre. CINTERFOR. Montevideo.
- MACEDO, B.; KATZKOWICZ, R. y ADRIAZOLA, F. (2003) Educación Secundaria en áreas rurales. Relevancia del estudio de esta problemática. OREAL – UNESCO. Santiago de Chile.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN (2008) Documento preliminar para la discusión sobre la Educación Secundaria en Argentina. Consejo Federal de Educación. Buenos Aires.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA y TECNOLOGÍA (2004) Informe presentado en el Seminario “Educación de la Población Rural en América Latina: Alimentación y Educación Para Todos”. UNESCO-FAO, Santiago de Chile, 3 al 5 de agosto.
- PALAMIDESSI, M. (2007) “La oferta de educación Secundaria para adolescentes y jóvenes en contexto rural en el NEA y el NOA (Catamarca, Corrientes, Chaco, Formosa, Misiones y Tucumán)” en: BRUNIARD, R. (coord.) (2007). Educación, desarrollo rural y juventud. La educación de los jóvenes de provincias del NEA y el NOA en la Argentina. IIPE-UNESCO, Secretaría de Agricultura, Pesca y Alimentos, Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola. Buenos Aires.
- PEREZ, E. (2001) Hacia una nueva visión de lo rural. En: GIARRACA, N. (comp.) Una nueva ruralidad en América Latina? Buenos Aires: Editorial CLACSO.

- UNESCO (2003) Educación para Todos. Hacia la igualdad entre los sexos. Resumen del Informe. Ediciones UNESCO. París.
- VILLALVAZO PEÑA, P., CORONA MEDINA, J. P., GARCÍA MORA, S. (2002) "Urbano-rural, constante búsqueda de fronteras conceptuales" en: Revista de Información y análisis N° 20.
- VIÑAS-ROMAN, Jaime (2003) "Transformar la educación rural en América Latina y el Caribe. Un desafío insoslayable" en: Revista Digital eRural, Educación, cultura y desarrollo rural. Año 1 N° 1 Julio. Disponible en: <http://educacion.upa.cl/revistaerural/erural.htm>, consultado en Julio de 2009.

DiNIECE

Dirección Nacional de
Información y Evaluación
de la Calidad Educativa



Ministerio de
Educación
Presidencia de la Nación

ISBN 978-950-00-0792-4



9 789500 007924